



Universidad de la Defensa Nacional

Facultad del Ejército

Sede Educativa: Escuela Superior de Guerra "Tte Gral L. M. Campos"

Área de Historia Militar

**"EL CONFLICTO DEL CENEPa DESDE EL PUNTO DE VISTA DE
ECUADOR"**

Autor: Marco Antonio Jimenez Zambrano

Carrera: Especialización en Historia Militar Contemporánea

Tutora:

Buenos Aires, 2021

Trabajo final integrador para obtener el título de Especialista en Historia
Militar Contemporánea.

INDICE

CAPITULO I	7
1.1 ANTECEDENTES	7
1.2 CRONOLOGÍA DE TRATADOS	8
1.3 CRONOLOGÍA DE LA GUERRA DEL CENEPA	11
CAPITULO II	21
ESCENARIO GEOESTRATÉGICO Y RELACIONES INTERNACIONALES.....	21
2 ESCENARIO GEOESTRATÉGICO REGIONAL EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.	21
2.1 EVALUACIÓN GEOESTRATÉGICO REGIONAL EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	21
2.2 CONTEXTO INTERNACIONAL POST GUERRA FRÍA	26
2.2.1 <i>Replanteamiento de las nociones de paz y doctrinas de seguridad en el escenario internacional.</i>	26
2.2.2 <i>Incidencia de la política exterior de Estados Unidos de América en las agendas de seguridad de la Región Andina en la década de los 90.....</i>	28
2.2.3 <i>Estados Unidos como país garante</i>	30
2.3 CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO GEOESTRATÉGICO.....	32
2.3.1 <i>La identidad construida a la luz de los intereses</i>	32
2.3.2 <i>Comportamiento de los agentes políticos</i>	39
2.4 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES COYUNTURAS EN LA SITUACIÓN DOMÉSTICA DE ECUADOR Y PERÚ	42
2.4.1 <i>Realidad interna de Perú en la década de los 90.....</i>	42
2.4.2 <i>Situación doméstica de Ecuador en la década de los 90</i>	45
2.4.3 <i>Relaciones Bilaterales entre Ecuador y Perú</i>	47
2.5 ANÁLISIS DE LOS FACTORES EN EL TEATRO DE OPERACIONES.....	50
2.6 CULTURA MILITAR ECUATORIANA EN LOS AÑOS 90.....	53
2.7 CULTURA MILITAR PERUANA	55

CAPITULO III	58
CAUSAS GEOPOLITICAS Y ESCENARIO DEL CONFLICTO	58
3 COYUNTURA GEOPOLÍTICA REGIONAL Y CARACTERÍSTICAS DEL ESCENARIO DEL CONFLICTO.	58
3.1 POSICIÓN DEL ECUADOR FRENTE AL CONFLICTO Y LAS PROCEDENCIAS GEOPOLÍTICAS DE LA GUERRA, RELACIONES DE PODER ECUADOR -PERÚ.....	60
3.2 LAS CAUSAS GEOPOLÍTICAS DE LA GUERRA, RELACIONES DE PODER DE LOS ACTORES.....	63
3.3 INTERESES GEOPOLÍTICOS E INFLUENCIA DEL ESCENARIO GEOGRÁFICO EN EL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL CONFLICTO-	63
3.4 ESTRATEGIA MILITAR ADOPTADA POR LOS ACTORES VISUALIZADOS Y SUS INTERESES.....	64
3.5 DESDE LA PERSPECTIVA DE SEGURIDAD Y DEFENSA, EL INTERÉS GEOPOLÍTICO DE LOS ACTORES EN EL CONFLICTO.	65
3.6 INCIDENCIA DEL CONFLICTO EN LAS RELACIONES GEOPOLÍTICAS DE LOS ESTADOS NACIONALES INVOLUCRADOS.	66
3.7 SOLUCIÓN DEL CONFLICTO	68
3.7.1 <i>Acción de la Misión De Observadores Militares Ecuador- Perú (MOMEPE)</i>	68
3.7.2 <i>El Conflicto del Alto Cenepa de 1995 y sus repercusiones en el aspecto Social del Ecuador</i>	69
CONCLUSIONES IV	74

LA GENERACIÓN DE LA VICTORIA



“EI CONFLICTO DEL CENEPA TUVO ESA CUALIDAD SUPREMA Y ALECCIONADORA QUE UNIÓ A LA NACIÓN DENTRO DE UN MISMO OBJETIVO, UNA LUCHA COMÚN, UN ANHELO IMPERECEDERO Y EL RENACER A UNA VERDAD INNEGABLE: UN PUEBLO UNIDO ES UN GIGANTE INVENCIBLE.”

GENERAL LÚIS AGUAS NARVAEZ

INTRODUCCIÓN

El presente estudio, reside en el Conflicto del Cenepa desde el punto de vista de Ecuador. Se ha realizado una recopilación de los acontecimientos, antes, durante y posterior del Conflicto del Cenepa, la participación de todos los actores que intervinieron directa e indirectamente en el conflicto bélico. La investigación aborda a la guerra desde una arista, vista y/o enfoque ecuatoriano, donde la capacidad militar y el estamento diplomático, fueron aspectos importantes durante la conflagración armada y su desenlace con la firma definitiva de la paz entre Ecuador y Perú.

Justificación de la investigación

Con motivo de cumplirse 27 años del Conflicto del Cenepa, es importante recordar e investigar a profundidad la misma, puesto que en el corazón de los ecuatorianos causó un sentimiento de nacionalismo y patriotismo, ante la amenaza del vecino país del sur, ya que ambicionaba varios territorios de la selva amazónica pertenecientes al Ecuador, aunque esto se ha visto reflejado tiempo atrás, puesto que el Perú a lo largo de la historia lo ha querido a toda costa debido a su gran riqueza, e inclusive llegando a un conflicto armado. En una guerra siempre hay vencedores y vencidos, a pesar de que el país ganó en el último conflicto, fue derrotado en la vía diplomática, puesto que perdió grandes extensiones de territorio, con tal de conseguir la paz ansiada y con ello poder delimitar las fronteras, esto se logró, a costa del sufrimiento de todo un pueblo preocupado al no saber si se iba a solucionar el problema.

De esta guerra lo que quedaron fueron las secuelas de la misma, la angustia, desesperación de la gente por su situación, además de esos soldados que dieron su vida por su patria la cual les vio nacer y lo menos que se podía esperar de aquellos hombres era su entrega y valentía, se puede mencionar también a sus familiares que se resignaron a la pérdida de sus seres queridos, quedando como héroes anónimos. Por esa razón, para que este acontecimiento no quede en el olvido, perseverare en la memoria de todos los ecuatorianos, aquella heroica batalla librada en nuestra Amazonía, una lucha en desventaja en armamento bélico.

Este estudio será trascendental porque permitirá conocer, los antecedentes, los hechos diarios del conflicto, las causas y los efectos que atravesó el Ecuador, durante las diferentes guerras. Por lo tanto, se hace imprescindible realizar un estudio histórico referente al tema, el cual se realizará de manera real y será útil para dar a conocer la ponencia de Ecuador, ya que con una visión amplia y crítica se abordará su contenido. Por lo expuesto anteriormente el mayor beneficio de este proyecto es dar a conocer con una visión ecuatoriana, diferente de la historia tradicional, pero sobre todo los principales beneficiarios de este proyecto es toda la población ecuatoriana, que van a saber la verdad de los hechos sucedidos de la historia que vivió el país y de esta manera puedan tener un criterio propio de los acontecimientos sucedidos, además de tener un punto de vista imparcial de los hechos para no dejarse llevar por sentimientos erróneos.

Planteo o formulación del problema

A lo largo de la historia nacional han existido innumerables desmembramientos territoriales y guerras entre Ecuador y Perú, comenzando desde el periodo Incaico en el conocido enfrentamiento entre los hermanos Atahualpa y Huáscar, por la ambición de expandir sus territorios. Durante la Colonia, la Gran Colombia también desmembró al territorio ecuatoriano. Pasando por la época republicana con varias guerras y sus respectivos tratados limítrofes, se deja ver como se ha ido mutilado al territorio ecuatoriano, de los cuales el más beneficiado ha sido el vecino del sur. La guerra de 1941, que culmina con la firma del Protocolo de Rio de Janeiro, en donde delegados ecuatorianos se vieron obligados a firmarlo debido a la presión de los países garantes. El conflicto de Paquisha, Mayaycu y Machinaza, en el cual también se cedió territorio y la última que se libró fue la del Cenepa en 1995, con el Perú, dando claras intenciones de usurpar nuevamente suelos ecuatorianos, debido a su riqueza minera, petrolífera y fertilidad.

Actualmente existen varias versiones de los diferentes acontecimientos, motivos, intenciones y hasta cual fue el saldo y fin de esta guerra. Por lo tanto, se analizará ¿cuáles fueron las causas, escenario geostrategico, coyuntura geopolítica regional y consecuencias del conflicto del Cenepa desde el punto de vista ecuatoriano?

Objetivo general

Analizar el Conflicto del Cenepa desde el punto de vista de Ecuador.

Objetivos específicos

Identificar la cronología de los tratados y evolución histórica donde se inicia el conflicto Ecuador – Perú y causas que motivaron el Conflicto del Cenepa, mediante la descripción de los antecedentes, para la comprensión del hecho histórico.

Determinar el escenario geoestratégico regional en las relaciones internacionales.

Establecer que efectos causaron el Conflicto del Cenepa en la sociedad ecuatoriana en el ámbito político y social, mediante un análisis de cada uno de ellos, para el entendimiento de su repercusión en el país.

Hipótesis de trabajo

El Conflicto del Cenepa influyó categóricamente en el resultado de la percepción de intereses divergentes de tipo territorial por parte del Perú, teniendo su origen en una actividad mediadora fallida y en un acuerdo de implementación ineficiente de los protocolos.

Aspectos sobresalientes del marco teórico

A nivel mundial se han disputado varias guerras, ya sea por expandir sus territorios o por adquirir una supremacía sobre las demás naciones y tratar de gobernar a un sector del planeta. Es así como, el mundo ha visto con desagrado y horror disputar la primera (1914-1918) y segunda guerra mundial (1939-1945), esta última con resultados desastrosos y muy sangrienta, puesto que se cobraron la vida de miles de personas inocentes y solo por un pensamiento de superioridad sobre los demás, protagonizadas por los países considerados potencias mundiales de la época, para continuar manteniendo su poder económico, político y social sobre las naciones consideradas en vías de desarrollo. También se puede nombrar a estas guerras como trascendentales dentro de la historia, la guerra de los treinta años (1618-1648), la guerra

de la Sucesión Española (1702-1714), la guerra de los siete años (1756-1763), la guerra napoleónica (1791-1815). Otros conflictos armados que ha vivido el mundo son la Guerra Fría, la de Vietnam, la de Corea, las mismas que se han caracterizado por los intereses de los países considerados potencias por seguir manteniendo una hegemonía a nivel mundial y seguir manteniendo el sistema en el que se vive. A nivel Latinoamericano se puede mencionar, guerras de gran importancia como la de Secesión protagonizada por los Estados Unidos aquí los bandos enfrentados fueron las fuerzas de los Estados del norte contra los recién formados, Estados Confederados de América que proclamaron su independencia, la guerra de las Malvinas, conflicto protagonizado por Argentina y el Reino Unido por la pertenencia de las islas del mismo nombre, la guerra del Pacífico la cual enfrentó a Chile y a la coalición peruano boliviana, la guerra del Chaco, librada entre Paraguay y Bolivia por el control del Chaco, estas han sido las más conocidas a nivel del continente. A nivel del país, a lo largo de la historia nacional ha existido innumerables desmembramientos territoriales y guerras entre Ecuador y Perú, comenzando desde el Incario en el conocido enfrentamiento entre los hermanos Atahualpa y Huáscar, por la ambición de expandir sus territorios, durante la Colonia, la Gran Colombia también se desmembró al territorio ecuatoriano, luego pasando por la época republicana con varias guerras y sus respectivos tratados limítrofes, como el Pedemonte –Mosquera, (11 de Agosto de 1830), firmado entre Perú y Colombia pero Ecuador lo reclama como válido para defender sus intereses territoriales y así no verse perjudicado una vez más, el Herrera-García, (2 de mayo de 1890), firmado con el Perú, el Muñoz Vernaza.

Una vez revisada la historia de las diferentes guerras transcurridas en el mundo, indicare que el presente trabajo de investigación se centra en el Conflicto del Cenepa desde el punto de vista de Ecuador" en donde se analizará a través de la historia los diferentes acontecimientos e impases anteriores al Conflicto del Cenepa, como incide este conflicto en la geopolítica ecuatoriana, la intervención de organizaciones y países garantes para "mediar" el cese al fuego y la paz del conflicto. La investigación estará orientada desde el punto de vista ecuatoriano, se reliazará un análisis del desarrollo del Conflicto del Cenepa; una revisión del marco teórico que corresponde a la presente investigación entre Ecuador y Perú, y las constantes crisis entre los dos países se mantuvieron debido a la interpretación

del Protocolo de Río de Janeiro, donde la divisora de aguas presentaba de acuerdo al punto de vista ecuatoriano una delimitación no aplicable de acuerdo con la hidrografía en el sector del valle del Cenepa, mencionada tesis de Mauro Barroso en su libro “Cenepa A Última Guerra Sul-Americana, con la finalidad de resolver el conflicto y proceder con el cese del fuego, seguidamente con la separación de las fuerzas (Barroso, 2007).

Édison Macías, amplía la información sobre el “pacto de caballeros” promovido en 1991 y las particularidades del proceso y la firma de la paz el 26 de octubre de 1998, así como documentos relacionados a la declaración de Paz de Itamaraty, Declaración de Montevideo y la propuesta de los Países Garantes (Macías, 2009). Temas analizados también por el Teniente Coronel Miguel Iturralde y el Dr. Tassio Franchi en su artículo “El conflicto del Cenepa, los dividendos de la paz” publicado en la revista Military Review (Iturralde & Franchi, 1996).

La metodología de investigación de acuerdo al perfil aprobado será una investigación documental, se busca alcanzar un pensamiento crítico y postura de la visión ecuatoriana en donde se compara el desarrollo del conflicto Ecuador-Perú. La investigación se estableció en libros escritos por oficiales que fueron partícipes del conflicto, entrevistas con los mismos, órdenes de operaciones, informes, relatos de los principales actores del conflicto, líderes militares, etc.

Se debe señalar que, el trabajo de investigación es de índole social, militar y político, pero sobre todo histórico, en tal virtud existen varios escritos anteriormente realizados, por lo cual si hay las fuentes necesarias de donde se va a basar el trabajo. Además, el tema por ser trascendental para la historia ecuatoriana no pasa desapercibido en la memoria de los ecuatorianos y más bien debe estar presente para futuros estudios y ponencias.

Metodología empleada

La metodología utilizada es una investigación documental, se busca alcanzar un tipo de conocimiento analítico donde se compara el desarrollo del Conflicto armado con la

participación del sistema y cooperación internacional. La investigación se basó principalmente en fuentes primarias como órdenes de operaciones, informes; además relatos de los principales actores del conflicto bélico, líderes militares, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, agregados militares. Además, se complementó la investigación con fuentes secundarias.

Relevancia de la Investigación

La investigación está dirigida a un escenario amplio, entre militares, estudiosos de la defensa y la seguridad, relaciones internacionales, historia militar contemporánea y miembros de los estamentos estratégicos. La relevancia radica en la evidencia presentada y cotejada con las fuentes primarias y secundarias ecuatorianas, lo que plantea un contexto estratégico del conflicto armado. La importancia en el campo doctrinario e historiográfico permite visibilizar la interacción de los diferentes actores en la última guerra sudamericana del siglo XX.

Conclusiones

1) Se ha llegado a la conclusión que desde el punto de vista de Ecuador el conflicto tuvo efectos desfavorables para el país ya que hubo pérdidas tanto territoriales como humanas.

2) Se ha concluido que a lo largo de la cronología de los hechos se ha identificado una serie de los tratados y acontecimientos que dieron paso al inicio del Conflicto Ecuador-Perú, así también se ha identificado las causas que motivaron el Conflicto del Cenepa, mediante la descripción de los antecedentes, para la comprensión del hecho histórico.

3) El escenario geoestratégico ha jugado un papel trascendental dentro del conflicto, así como en las relaciones internacionales.

4) Se ha llegado a la conclusión que los efectos que causó el Conflicto del Cenepa en la sociedad ecuatoriana en el ámbito político y social, fue negativo ya que generó

miedo, falta de empleo, muerte, etc, que repercutieron directamente en los índices de pobreza del país.

CAPITULO I

Antecedentes

El conflicto entre Ecuador - Perú y la demarcación territorial de los nacientes estados, luego del proceso de Independencia de la Corona Española, definió sus límites en base al principio de *utis possidetis juri*, que concebía el derecho a seguir poseyendo los territorios con los que se contaba durante la época de la colonia.

El Ecuador con sus respectivos tratados, empezó con inconvenientes críticos y/o impaces desde el inicio, existieron disputas y pérdidas territoriales que ha sufrido el Ecuador a través de la época republicana con su vecino del sur, se puede decir desde el nacimiento mismo de la República. Desde siglos atrás el Ecuador ha sufrido un constante proceso de desmembramiento territorial, con la finalidad de obtener la paz y no perder vidas humanas. Sin embargo, se ha visto afectado, sobre todo desde la época republicana, donde los países como Colombia, Perú y otros se han aprovechado de las desventajas políticas, económicas en las que ha atravesado el país, sobre todo por la corrupción e intereses de los representantes. De 1.037.890 kilómetros cuadrados que poseía en la llamada Audiencia de Quito (1563), en la actualidad quedan 273.00 km². Es desastrosa esta cifra, si duele ver como al pasar del tiempo el territorio ecuatoriano se ha ido desmembrando ya no queda ni la sombra que se heredó de los antepasados, ahora es un territorio reducido, todo esto se ha dado por la negligencia de los gobernantes de turno que en su mayoría solo han visto por sus intereses personales y no se dan cuenta que detrás de ellos hay un pueblo que los eligió, poniendo sus esperanzas en que ellos sean los que realicen algún tipo de cambio dentro del país. La cantidad de tratados que han sucedido en la época de la República puede pueden resumirse con las siguientes fechas:

Cronología de tratados

Acontecimiento	Año
Victoria de las tropas gran colombianas sobre las tropas peruanas en el Portete de Tarqui y Tratado de Guayaquil. Las fronteras entre los dos países serán las de los antiguos virreinos.	1829
Tratado Pedemonte Mosquera. La frontera del Ecuador por el Sur será la margen septentrional del Amazonas.	1830
Tratado de Mapasingue: fija el plazo de dos años para demarcar definitivamente los límites territoriales, de acuerdo con la Cédula Real de 1802.	1860
Tratado Herrera García: el Ecuador reconoce gran parte de los territorios amazónicos al Perú.	1890
Petición al Rey de España para que delimite las fronteras.	1890
El Rey Alfonso XIII emite un fallo (laudo arbitral), que nunca será aplicado.	1910
Tratado Ponce Castro: se determinan zonas de recíproco reconocimiento, con el arbitraje del presidente de los EEUU. Por varias razones su aplicación fue postergada.	1924
Firma en Lima de una Acta en que se determina que los dos países mantendrán el statu quo de sus posesiones territoriales, hasta que las negociaciones en Washington lleguen a término.	1936
En julio las tropas peruanas invaden las provincias de El Oro y Loja.	1941
Bajo presión y amenazas el Ecuador firma el 29 de enero el Protocolo de Río de Janeiro que lo obliga a renunciar a 174.565 kilómetros en favor de Perú.	1942

El geógrafo brasileño Braz Díasde Aguiar, emite su fallo sobre el divortium aquarumentre los ríos Zamora y Santiago.	1 945
Ecuador declara la inejecutabilidad del Protocolo.	1 947
Velasco Ibarra lanza la tesis de la nulidad del Protocolo.	1 960
Velasco Ibarra plantea la tesis de la solución honrosa.	1 968
Se abre una etapa de conversaciones entre los dos países. Esta etapa culmina con el encuentro de los dos países en Washington en 1977.	1 972
Escaramuza bélica de Paquisha. El presidente Jaime Roldos pide la intervención de la Organización de Estados Americanos (OEA). Representantes de ambas partes acuerdan a un alto el fuego en la conferencia de la OEA, que tuvo lugar en Washington el 2 de febrero de ese año. Este incidente supuso un retroceso en el intento de lograr unas buenas relaciones comerciales ecuatoriano-peruanas. Años antes había habido un avance al respecto, como los acuerdos bilaterales para promover el desarrollo fronterizo firmados entre 1969 y 1972. El más importante de ellos fue el de 1971 para la explotación de las cuencas de Catamayo, Chira y Puyango-Tumbes.	1 981
Nuevos incidentes en la zona de Cusumaza-Yaupi, que forma parte de la zona no delimitada. Comisiones de Ecuador y Perú visitan la zona fronteriza de la Cordillera del Cóndor y acuerdan crear una zona de seguridad de 25 km. en la zona no delimitada de la frontera. El canciller ecuatoriano Diego Cordovez anuncia que se ha llegado a un acuerdo rápido de carácter estrictamente logístico-militar. El canciller peruano Carlos Torres y Torres califica de “pacto de caballeros entre dos países hermanos” a la decisión adoptada por los dos gobiernos. El Acuerdo de Distensión incluye: 1) El retiro peruano del destacamento Pachacútec. 2) La separación del "hito 19". 3) El establecimiento de una zona de	1 991

<p>seguridad en el área no demarcada de la frontera. El 26 de septiembre de ese año, el presidente del senado peruano Felipe Osterling, afirma que Ecuador remueve uno de los hitos fronterizos, y pide la restitución mediante el aval de los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1941. Añade que los problemas son varios y que en un tramo de la zona existe la presunta incursión ecuatoriana. El Ministro de Defensa del Ecuador niega la remoción del hito 19. El Perú quiere que el Ecuador retire sus fuerzas del destacamento Teniente Ortiz, emplazado hace quince años, al igual que el puesto peruano de Chiqueiza. El Perú exhibe nuevas pretensiones. Las FFAA peruanas se niegan a cumplir con la acordada remoción del puesto devigilancia Pachacútec y exigen que Ecuador retire el puesto Teniente Ortiz (instalado en ese lugar desde hace 15 años). El 30 de ese mes el presidente Borja interviene ante la Asamblea General de la ONU. El Perú rechaza la propuesta ecuatoriana de pedir el arbitraje del Papa y afirma que "es ir contra un tratado internacional". El presidente Borja manifiesta que el conflicto territorial "conspira contra la seguridad, la paz y la integración regional". El Papa Juan Pablo II está dispuesto a la mediación, sin embargo, se requiere que las dos partes en conflicto se pongan de acuerdo.</p>	
<p>Visita del presidente peruano, Alberto Fujimori, al Ecuador. Primera visita de Estado de un presidente peruano.</p>	<p>1 992</p>

Elaborado por: Marco Jimenez Z.

Fuente: (Diario Hoy, 1995)

Retomando el trabajo de investigación sobre el Conflicto del Alto Cenepa, empazaria con impases militares para los meses de noviembre y diciembre 1994, que llegaron a ser problemas diplomáticos y prácticamente febrero de 1995, El conflicto del Alto Cenepa fué un episodio más de los tantos que se habían producido en las relaciones ecuatoriano –peruanas que se confrontaron a lo largo de los años acciones militares, los estados democráticos de Ecuador y Perú mantuvieron un conflicto armado que significó la movilización del Ejército ecuatoriano a la zona de conflicto que se desarrolló en la

Cordillera del Cóndor. Actos de agresión, amenazas y relaciones diplomáticas generalmente tensas. Por estas situaciones los dos países no vivieron cordiales relaciones y no desarrollaron una cooperación recíproca a pesar de su vecindad, la complementariedad de sus economías, la similitud social de sus pueblos y la necesidad de una acción común frente a los problemas de la vida internacional, exigían una relación bilateral amistosa y afectiva.

El conflicto bélico se produjo a causa de la inejecutabilidad del acuerdo del Protocolo de Río de Janeiro firmado en 1942 que delimitaba el territorio de cada país, pero que debido a la inaccesibilidad de la zona era muy complicado ejecutarlos en la zona de la cuenca del Río Cenepa.

Este acontecimiento armado produjo un hecho sin precedentes para la sociedad ecuatoriana que imbuidos de patriotismo apoyaron la movilización de las Fuerzas Armadas la zona en disputa. Este evento conllevó la ejecución estratégica del Plan de Defensa Nacional dirigido por el nivel político y ejecutado por el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, quien en coordinación con todos los niveles de mando dirigió una destacada maniobra la cual destacó el profesionalismo y preparación de los soldados ecuatorianos.

En el otro lado de la moneda para el gobierno peruano fue una derrota que desencadenó una serie de denuncias por corrupción por parte de altos funcionarios de Estado y de la cúpula militar.

El conflicto que inició con el conflicto bélico en 1995, en cuya contienda el Ecuador salió victorioso, finalmente se resolvió en la mesa de negociación al nivel político en la cual el Ecuador nuevamente salió perdiendo parte de su territorio a causa de una mala negociación.

Cronología de la guerra del Cenepa.

El conflicto se desarrolló en La Cordillera del Cóndor, agreste, accidentada, con quebradas, ríos y selva tupida, lo que no favoreció a las Fuerzas Armadas de Perú. Sin

embargo, las posibles infiltraciones y combate se extendieron en toda la frontera, es por esto que las FF. AA del Perú entran en alerta roja y movilizan sus tropas a través de ellas, en zonas costeras y selváticas, zarpan los buques de la Armada del Perú hacia la frontera norte esperando un conflicto generalizado que nunca se daría. Por más de 160 años, el área de la frontera estuvo en disputa que desencadenó en un conflicto armado entre los dos países (Perú y Ecuador) durante 1941, 1981 y 1995. Un breve cuadro de los hechos sucedidos durante este conflicto en 1995.

HECHO	FECHA
Ecuador informa de tiroteos entre patrullas de los dos países en la cabecera del Río Cenepa, en la Cordillera del Cóndor, en territorio ecuatoriano. Lima los confirma, pero asegura que ocurrieron en territorio peruano.	9 de enero
En Quito se afirma que una patrulla peruana fue capturada en territorio ecuatoriano y devuelta, sana y salva, encumplimiento de acuerdos militares bilaterales.	10 de enero
La Cancillería Ecuatoriana protestó por la incursión militar peruana en territorio ecuatoriano.	13 de enero
Ecuador denuncia que helicópteros artillados peruanos sobre vuelan su territorio en la zona en litigio, de 350 kilómetros cuadrados, donde la frontera está sin delimitar.	23 de enero
Ecuador pidió al Consejo de Seguridad de la OEA la observación de la situación. Los cancilleres del Perú y Ecuador, Galo Leoro y Efraín Goldenberg, se reunieron en Santa Cruz, Bolivia, para conversar sobre el tema. El Perú moviliza sus tropas, mientras la FAE realiza los preparativos para alistar su flota para el inminente combate. Ecuador militariza la zona de la Cordillera del Cóndor después conocida como Base Sur.	24 de enero
Estalla el conflicto. A las 18h00 en los alrededores de Base Sur, a la derecha del río Tiwintza afluente de las cabeceras del Cenepa, en territorio nacional, el ejército ecuatoriano	26 de enero

<p>intercepta a una patrulla de soldados peruanos infiltrados, repele su ataque y los obliga a retirarse.</p>	
<p>Aumentan en frecuencia e intensidad los combates. Comienzan las peticiones internacionales para que cesen las hostilidades. A las 06h10 de la mañana fue atacada Cueva de los Tayos, al suroeste de Base Sur, cabeceras del Cenepa, señalado por ambas partes como límite para efectuar reconocimientos y patrullajes. Se combate intensamente. Ese mismo día y a esa misma hora, el Perú ataca el destacamento Teniente Ortiz, al noreste de la Cueva de los Tayos y al suroeste del arco del río Santiago en territorio ecuatoriano ya delimitado por el Protocolo de Río y claramente fuera del área inejecutable del Protocolo. Se combate el resto del día. El Ejército ecuatoriano sale incólume. Ese mismo viernes, a las 11h15 de la mañana, el destacamento Soldado Monge, en la margen izquierda del río Yaupi, cerca de su confluencia con el Santiago y al noreste de Teniente Ortiz, muy apartado del área de conflicto y en territorio ecuatoriano ya delimitado, es atacado por helicópteros peruanos y por fuego de morteros ubicados en el destacamento peruano de Cahuide, en la margen norte del río Santiago. No hay bajas. Ese mismo viernes a lo largo de la tarde, el destacamento de Etza, al sur de Teniente Ortiz y al sur del río Santiago en territorio ecuatoriano ya delimitado es atacado. Se combate hasta más allá de las 17h00.</p>	<p>27 de enero</p>
<p>A las 07h00 en Teniente Ortiz se reinician los ataques. Se los repele y contraataca. La posición se mantiene. A las 07h45 hay un nuevo enfrentamiento en el sector de la Cueva de los Tayos: dos heridos peruanos. A las 11h15 fuego de morteros contra el destacamento Teniente Ortiz. A las 12h05 una escuadrilla de aviones peruanos sobrevuela el límite político internacional en la costera provincia ecuatoriana de El Oro. Cazas interceptores de</p>	<p>28 de enero</p>

<p>la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) la obligan a retirarse. El secretario de la OEA, César Gaviria, visita dos veces Quito y una Lima. La misión no tiene resultados pues Fujimori rechaza la mediación de la OEA. El papa Juan Pablo II y varios gobiernos piden un alto el fuego.</p>	
<p>A las 10h00, ataque masivo peruano al destacamento de Coangos, al noreste de la Cueva de los Tayos. Cinco helicópteros peruanos atacan este destacamento ecuatoriano. La posición se mantiene sin ninguna baja ecuatoriana. A la misma hora, ataque peruano al destacamento de la Cueva de los Tayos. Los soldados ecuatorianos mantienen la posición. A la misma hora, una patrulla peruana apoyada por helicópteros ataca el destacamento Teniente Ortiz y es repelida. El fuego antiaéreo derriba un helicóptero peruano. Cae el primer soldado ecuatoriano muerto en este conflicto, Héctor Pilco, del Batallón de Selva No. 61. A las 11h20 helicópteros peruanos atacan el destacamento ecuatoriano de Tiwintza. El fuego antiaéreo ecuatoriano derriba un segundohelicóptero.</p>	<p>29 de enero</p>
<p>A petición de Ecuador, la OEA convoca a una reunión de cancilleres, pero no fija fecha en espera del resultado que obtenga la mediación de Argentina, Brasil, Chile y EEUU, países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, que se reunirán en Río a nivel de vicecancilleres, con sus homólogos de Ecuador y Perú. Lima anuncia una ofensiva para cortar las líneas de abastecimiento ecuatorianas. Quito afirma que mantiene todas sus posiciones.</p>	<p>30 de enero</p>
<p>Ecuador anuncia que ha aceptado un acuerdo de alto al fuego que comenzará a las 08h00 (15h00 gmt), pero el Gobierno de Lima no lo confirma. Comienza la reunión de vice cancilleres en Río. Siguen los combates en la frontera. En Lima fuentes militares hablan extra oficialmente de 200 bajas. Patrullas peruanas intentan infiltrarse por la retaguardia hacia el sector de</p>	<p>31 de enero</p>

Machinaza.	
<p>Durán Ballén viaja a Cumaná, Venezuela, para reunirse con sus colegas de ese país, Colombia, Panamá y Bolivia. Fujimori suspende a última hora su viaje. En Río siguen maratónicas reuniones de los vicescancilleres de Ecuador, Perú y los garantes. Segundo ataque masivo peruano a los destacamentos del sector de Coangos y Cueva de los Tayos, que es rechazado. Apoyadas por helicópteros MI-8 y fuerza aérea, las tropas peruanas atacan los destacamentos de Coangos y Cóndor Mirador. Son repelidas. Enfrentamiento de patrullas en el sector de la Cueva de los Tayos.</p>	1 de febrero
<p>Perú y Ecuador siguen aumentando sus tropas en la frontera. Lima afirma que solo un destacamento fronterizo del área de litigio, Tiwintza, sigue en manos ecuatorianas. Quito niega y acusa a Perú de atacar posiciones situadas lejos del territorio en disputa. Sixto rechazó la propuesta de Fujimori para crear una zona desmilitarizada en la frontera. A las 09h00 se reinicia el combate especialmente contra los destacamentos de Coangos, en plena zona del conflicto, y Teniente Ortiz. Patrullas peruanas apoyadas por helicópteros artillados tipo MI-8 y fuego de morteros atacan la zona comprendida entre la Cueva de los Tayos, Tiwintza y Base Sur. Hay un soldado ecuatoriano herido y otro perdido.</p>	2 de febrero
<p>Enfrentamientos "cuerpo a cuerpo". Los informes militares de Lima y Quito son totalmente contradictorios. El Ministro José Gallardo niega que Perú haya capturado a 25 soldados de Ecuador. Se pide a Cruz Roja que evacue los cadáveres de la zona de combates. Los vicescancilleres en Río siguen estudiando propuestas y contrapropuestas en maratónicas sesiones. La Cumbre Bolivariana de Cumaná a la que no asistió el presidente Fujimori, termina con una exhortación al cese de hostilidades. La ofensiva militar se concentra en el frente de Tiwintza. Las tropas ecuatorianas repelen el ataque. Aviones</p>	3 de febrero

<p>militares sobre vuelan la zona de la Cueva de los Tayos. Cazas bombarderos ecuatorianos los interceptan.</p>	
<p>Siguen los combates. Perú acepta la última propuesta dealto el fuego de los garantes. A lo largo del día, en el sector entre Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwintza hay un permanenteasedio de patrullas peruanas apoyadas por fuego de morteros yhelicópteros para infiltrarse en el dispositivo de la defensa ecuatoriana.</p>	4 de febrero
<p>Mientras siguen los combates, terminan sin resultados las gestiones en Río, pero se anuncia que las negociaciones seguirán. Fujimori viaja por segunda vez a la zona en conflicto. Durán Ballén parte sorpresivamente para Brasil, Argentina y Chile. Durante la mañana continúan los ataques peruanos contra los destacamentos y posiciones ecuatorianas de la Cueva de los Tayos, Base Sur y Coangos. Contra Coangos usan helicópterosartillados. En el sector sur de Tiwintza las fuerzas ecuatorianas disparan a elementos peruanos infiltrados.</p>	5 de febrero
<p>Perú anuncia éxitos militares en la frontera. Quito los niega. Durán Ballén se entrevista con Carlos Menem (Argentina) y con Eduardo Frei (Chile). La víspera lo hizo con Cardoso (Brasil). Ecuador presenta contrapropuesta para cese al fuego. A las 05h30 en Cónдор Mirador, en la Cordillera del Cónдор, margen izquierda del río Cenepa, totalmente fuera de la zona del conflicto, la aviación peruana bombardea. Las bajas ecuatorianasconsolidadas de todos los días de combate llegan 10 fallecidos en acción y a 26 heridos. Durante la tarde y noche continúa el enfrentamiento de patrullas en toda el área del conflicto.</p>	6 de febrero
<p>Perú anuncia nuevamente que el último destacamento ecuatoriano en la zona del conflicto, Tiwintza, está a punto de</p>	7 de febrero

<p>caer. Durán Ballén lo niega desde Chile, ya afirma que el alto elfuego puede llegar "en las próximas horas". De vuelta a Quito, menos optimista, insiste en que Ecuador aceptará el cese de hostilidades sólo si no implica retroceder de sus posiciones en el área en litigio.</p>	
<p>El Comando Conjunto admite que las bajas en combate hasta la fecha son 37, 11 muertos y 26 heridos. Las negociaciones entre Ecuador y Perú con la mediación de los países garantes vuelven a tener, en Brasilia, el nivel que tuvieron hasta el domingo en Río de Janeiro. El ministro ecuatoriano de Defensa, General José Gallardo, afirma que se han derribado cuatro helicópteros militares peruanos desde que comenzó el conflicto armado, aun que Perú, agregó, sólo haya reconocido dos. El presidente de Perú, Alberto Fujimori, asegura que el avance de las tropas peruanas sobre el puesto ecuatoriano de Tiwintza es "lento, pero seguro". A lo largo del día hay combates entre patrullas de los dos ejércitos en el área.</p>	8 de febrero
<p>Los peruanos bombardean los destacamentos de Coangos y Base Sur. La FAE y la Fuerza Aérea del Ejército apoyan a las patrullas que desalojan a soldados peruanos infiltrados en la zona del conflicto. El presidente del Congreso ecuatoriano, Heinz Moeller, se reunió en Washington con el Secretario de Estado Warren Christopher y otros altos funcionarios. El presidente Durán Ballén viajó a las poblaciones ubicadas en la frontera ecuatoriano-peruana.</p>	9 de febrero
<p>Continúan encarnizados combates en el sector de Tiwintza. La defensa antiaérea del ejército ecuatoriano derribó, a las 14h30, un avión supersónico Sukhoi un avión de apoyo defuego A-37 de la Fuerza Aérea peruana. Un tercer avión Sukhoi fue impactado, pero no se llegó a conocer su destino final. Los garantes realizaron intensas gestiones en Brasilia en busca de un cese el fuego entre</p>	10 de febrero

ambos países.	
Aviones peruanos realizaron incursiones hacia zonas nomilitarizadas y habitadas por miembros de la comunidad Shuar, sobre los puestos ecuatorianos de Banderas y Numbatkaime. Continuaron los enfrentamientos entre las patrullas de los dos ejércitos en la zona Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwintza.	11 de febrero
La guerra aérea continúa. A las 17h00 un avión A-37, ecuatoriano, es alcanzado por fuego peruano, pero la nave llega a su base con sus dos tripulantes ilesos. Por turnos se reunieron Marcelo Fernández y Eduardo Ponce, representantes de Ecuador y Perú con los similares de los países garantes en el conflicto mostrándose confianza en un entendimiento.	12 de febrero
Perú decretó el alto el fuego unilateral a partir del mediodía del martes, poco después que informes extra oficiales daban cuenta de la toma, por parte de las tropas peruanas, de la base de Tiwintza. El gobierno ecuatoriano desmintió la aseveración de Perú. Durante la mañana y tarde se han mantenido constantes enfrentamientos de patrullas de los dos ejércitos en el triángulo Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwintza. Ecuador desmintió el abatimiento de dos aeronaves de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.	13 de febrero
Los garantes recibieron con beneplácito el anuncio del alto al fuego. Un grupo de periodistas ecuatorianos y extranjeros pudieron comprobar que Tiwintza está en manos ecuatorianas, contrario al pronunciamiento de Perú. Según fuentes militares el cese al fuego anunciado por el Perú fue parcialmente cumplido.	14 de febrero
Los garantes presentaron una propuesta con la que se pretende comenzar el proceso de separación de fuerzas, tras lo cual se procederá al envío de los expertos militares a la zona en conflicto. Se inició en Brasilia una reunión de militares de los	15 de febrero

cuatro países garantes, con el rango de coronel, para preparar la misión observadora que supervise el cese el fuego.	
Ante la demora peruana en decidir la firma o no de la "Declaración de Paz de Itamaraty", Ecuador amenazó con dar por rotas las conversaciones en Brasilia y acudir urgentemente a la OEA. Aviones y helicópteros peruanos violan permanentemente el espacio aéreo ecuatoriano, en un acto de provocación a las tropas ecuatorianas, que se encuentran en máxima alerta.	16 de febrero
Ecuador y Perú firmaron a las 00h45 hora local (04h45 GMT) un acuerdo por el que se formaliza el alto al fuego. El documento contiene seis puntos que incluyen: el cese al fuego, el envío de una comisión de observadores a zona del conflicto, la creación de una zona de desmilitarización y una lenta, gradual y mutua desmovilización. El presidente de la República Sixto Durán Ballén, se pronunció a favor de la solución definitiva del problema limítrofe con el Perú. Las cancillerías ecuatorianas y peruana han interpretado el acuerdo como un triunfo de sus respectivos países.	17 de febrero
Los primeros observadores de la MOMEPA arriban a la base ecuatoriana de Patuca, pero enfrentamientos a lo largo de todo el día impiden que los observadores alcancen el área de conflicto. Ecuador reclama que helicópteros peruanos sobrevuelan constantemente sobre posiciones ecuatorianas, violando así el alto al fuego; el Perú, por su parte, denuncia un constante acoso por parte de la artillería ecuatoriana a las posiciones peruanas.	21 de febrero
En un desesperado intento por tomar Tiwintza antes de la llegada a su territorio de los observadores de los garantes, y en violación al alto al fuego, el Perú desató un ataque masivo, que incluye lanza llamas y gases tóxicos contra Tiwintza. Este evento es conocido como el "Miércoles negro", pues el ejército	22 de febrero

<p>ecuatoriano tuvo una cantidad de bajas superior al total de bajas acumulado desde el inicio de la guerra, 13 muertos y 20 heridos aquel día, cantidad corroborada por el general ecuatoriano Paco Moncayo; siempre según el mismo, esa tarde y noche, tropas ecuatorianas toman represalias contra el bando peruano utilizando armas de apoyo de fuegos; al día siguiente se habría detectado un movimiento de evacuación de bajas por el lado peruano. Se llevaban cinco días desde la Declaración de cese al fuego de Itamaraty.</p>	
<p>En los días siguientes las escaramuzas continúan. Sólo la presión de los garantes, básicamente EE.UU., logró que ambos bandos respetaran el cese del fuego y se estableciera una zona desmilitarizada. De esta manera se firma en Montevideo la declaración de “Reiteración del compromiso a proceder a un inmediato y efectivo cese el fuego”. Si bien incidentes menores se dan a lo largo de los siguientes meses, la Guerra del Cenepa había terminado oficialmente.</p>	<p>28 de febrero</p>

Conclusiones

El conflicto del Alto Cenepa, fue fruto de un sin número de malas interpretaciones e impases, desconocimiento e intereses particulares que habían sido motivo de constantes enfrentamientos a lo largo de la historia.

El Ecuador siempre fue perjudicado desde el inicio como República, la no solución de sus fronteras de forma clara, siempre cediendo a intereses oscuros, el Perú por su parte y desde tiempos inmemoriales con una política expansionista y agresiva. El conflicto del Alto Cenepa sirvió para cerrar de alguna forma estos impases de los diferentes tratados y protocolos que a lo largo de la historia han perjudicado al Ecuador.

CAPITULO II

ESCENARIO GEOESTRATÉGICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

1 Escenario geoestratégico regional en las relaciones internacionales.

Evaluación geoestratégico regional en las relaciones internacionales.

La situación doméstica y el escenario geoestratégico de Ecuador y Perú previos al Conflicto del Alto Cenepa en 1994, hasta la firma del Acta de Brasilia en 1998, en función de los hitos que se han revisado con anterioridad. En primera instancia, se analizará el replanteamiento de las agendas de seguridad de la Región Andina, a partir del escenario post Guerra-Fría.

Al mismo tiempo, se repasará la política exterior que mantenían los gobiernos de los dos países en conflicto; relaciones de poder; la incidencia que Estados Unidos ejercía en las agendas de seguridad tanto de la región como en los dos países, y la relación que mantenía dicha potencia de manera independiente con los implicados. Buitrago (1994), refiere que el desarrollo institucional de la política estadounidense hacia América Latina

facilitó la difusión de la concepción norteamericana de seguridad nacional. Esto confirma que comenzó a gestarse, lo que más adelante se conocería como Doctrina de Seguridad Nacional, y como consecuencia el impacto dentro de la política de los países en conflicto.

Tomando en cuenta el papel preponderante de Estados Unidos, es relevante situar la concepción que tenían Ecuador y Perú sobre el conflicto, así como su identidad fronteriza y la imagen que proyectaban en la región.

Por esta razón, la incidencia del estudio del escenario desde la Geopolítica para este caso es clave, debido a que refiere en la práctica todo lo relacionado con las rivalidades por el poder o la influencia sobre determinados territorios y sus poblaciones: rivalidades entre poderes políticos de todo tipo y rivalidades por el control o dominio de territorios de mayor o menor extensión (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2016).

Así mismo, el general francés Pierre Gallois y el académico Pascal Boniface describieron la geopolítica así: “Geopolítica es el estudio de la relación entre la aplicación de políticas de poder en el campo internacional y el contexto geográfico en el que éstas ocurren” (Uyabán, 2012).

Este concepto está correlacionado con el de geoestratégica, toda vez que lo geopolítico es la orientación más filosófica del estudio y la geoestrategia son las acciones o rutas de acción que se cumplen en torno a un proceso específico de conflicto. La visión desde la Geoestratégica, que es la gestión estratégica de los intereses geopolíticos (Beksiński, 1998) se debe a que indica la manera en que los estados como actores tratan de maximizar su poder en la situación geopolítica concreta de en un espacio geográfico determinado. Se entiende que es un conjunto de ideas de cómo desplegar y emplear los recursos de una nación para conseguir sus intereses en el largo plazo (Fojón, 2015).

Conviene subrayar que los razonamientos geopolíticos ayudan a comprender mejor las causas de un conflicto, en el seno de un país o entre estados, así como considerar cuales pueden ser las consecuencias de esas luchas (Lacoste, 2006, pp. 7-26). Esto significa que las amenazas para un país pueden venir tanto del ámbito interno, como del ámbito externo y esto lleva a que se planteen políticas entorno a la Seguridad y Defensa de la Nación.

En consecuencia, el estudio del escenario geopolítico en el contexto del conflicto, según se lo menciona en el libro *Los nombres de la seguridad* (2012), la geopolítica puede ser entendidas como la correlación existente entre las características geográficas de un Estado y su entorno, y las políticas del poder o estrategias implementadas por el mismo Estado sobre un territorio determinado. Lo dicho hasta aquí refiere que la correlación se da porque existen valores estratégicos en el territorio que son otorgados por la política; mientras que los cursos de acción del Estado, son limitados por la geografía.

De otro lado, para profundizar el argumento es imprescindible el estudio de la política exterior de un país que, en una concepción amplia, es la acción. Esta expresión soberana, como señala Francisco Carrión Mena es la referida «a la conducta y manera de obrar» de un Estado «en sus relaciones con otros Estados y organismos internacionales guiadas siempre por la consecución de los objetivos de política interna y la defensa de sus propios intereses» (Holguín, 2009), en este sentido, el estudio de la situación doméstica de los Estados, permitirá obtener una base para entender el comportamiento de Ecuador y Perú.

En base a los conceptos definidos anteriormente, se comprenderá el objetivo principal de la investigación “las relaciones bilaterales entre Ecuador y Perú”. La Cancillería de Ecuador, por décadas ha defendido el concepto de relaciones bilaterales como: la relación entre dos estados que facilitan el desarrollo de diversos campos de manera colectiva. Uno de los instrumentos más efectivos para hacer que las relaciones bilaterales sean productivas y de beneficio para ambos pueblos es mediante la suscripción y ejecución de Tratados, Convenios, Acuerdos y otros instrumentos de carácter bilateral que consagran compromisos de los gobiernos para cooperar mutuamente y favorecer las fluidas relaciones entre sus ciudadanos.” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador).

En tal sentido, se busca enfocar la investigación desde la línea teórica constructivista, que permitirá analizar y evaluar el escenario geoestratégico a partir de tres categorías: el interés, la identidad, y el comportamiento de los agentes políticos que no son

categorías fundacionalistas, sino cambiantes y variables que se van construyendo en el pacto intersubjetivo establecido entre actores.

La elección de dicha línea teórica es pertinente en la medida en que permite la interpretación de los fenómenos de convivencia entre los actores del escenario internacional. Según Esther Barbé (2003), el actor internacional es aquella unidad del sistema internacional (entidad grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza de una cierta autonomía, pero que en esencia no es estático sino mutable.

En el contexto internacional, tanto el sistema como el actor se construyen bilateralmente. La premisa básica de la visión constructivista es que los seres humanos viven en un mundo que construyen bajo la premisa e intercambios intersubjetivos en el cual son protagonistas principales y que es producto de sus propias decisiones. Este mundo, en construcción permanente, es constituido por lo que los constructivistas llaman “agentes” (Sánchez, 2010) en un proceso dinámico, discontinuo y no homogéneo acorde con la postura de Alejandro Suárez, Embajador de carrera del Servicio Exterior de Ecuador, dentro de Defensa de la integridad territorial: La paz con el Perú.

Una visión desde la perspectiva constructivista – AFESE para el año 2016; refiere que, en las relaciones internacionales, sistema y actor se determinan y construyen mutuamente co-constitución, en el sentido de que las estructuras generan a los actores y las estructuras se establecen según las características de los actores. Así mismo, recalca que la identidad que forja cada uno de los actores se va configurando en la medida en que se encuentran inmersos en situaciones colectivas, las cuales a su vez dependen del contexto.

El estudio de este factor identidad desde el constructivismo es en consecuencia los parámetros que utiliza para identificar puntos clave del agente. La base es ahondar en la identidad desde la estructura en la cual están inmersos los Estados. Bucher, en su artículo

Revisiting 'identity' in International Relations: From identity as substance to identifications in action, para el 2017, hace referencia al concepto de Campbell (1992)¹, el cual menciona que la "constitución de la identidad se logra mediante la inscripción de límites que sirven para demarcar un "interior" de un "exterior", un "yo" de un "otro", un "domestico "de un" extranjero " (Bucher, 2017).

En este punto, conviene estudiar el escenario en el cual se desarrollo el conflicto armado, debido a que existen puntos de corte donde se ven reflejados los intereses como nación, como gobierno, y como Estado y que influyen en las dinámicas y lógicas a la hora de la toma de decisiones político-estratégicas de los países. Esto coadyuva a comprender en profundidad las "relaciones bilaterales", y la condición de vecindad que mantenían Ecuador y Perú previo y durante el enfrentamiento, como un contexto de influencia directa en el imaginario que cada Estado tenía de sí y del otro.

De igual modo, conocer el escenario geoestratégico permitirá entender los límites que impone la condición geográfica de un territorio, sobre las políticas de Estado, y por ende la conducción del interés nacional, considerando que el interés nacional no tiene un carácter esencialista, sino es una construcción mediada por los intereses de los actores claves y tomadores de decisión. Por tanto, evaluar su magnitud e incidencia tanto en el contexto doméstico como en el internacional.

¹ Campbell, D. (1992). *Writing security: United States foreign policy and the politics of identity*. U of Minnesota Press.

1.1 Contexto internacional post Guerra Fría.

Replanteamiento de las nociones de paz y doctrinas de seguridad en el escenario internacional.

La Doctrina de Seguridad Nacional es una macro-teoría militar del Estado y del funcionamiento de la sociedad, que explica la importancia de la "ocupación" de las instituciones estatales por parte de los militares (Buitrago, 1994). Poco a poco, se fue desarrollando el significado de doctrina, y se la utilizó para justificar distintas operaciones militares, sin dar a notar que estas estaban marcadas por tintes políticos o evocaciones ideológicas.

El contexto en el que se encontraba el escenario internacional, y la conducción de las relaciones bilaterales entre los estados posterior a la denominada "Guerra Fría", definió un nuevo esquema de seguridad que se manejaría durante la segunda mitad del siglo XX. La caída del Muro de Berlín en 1989, y la separación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991, fueron el punto de partida para que las políticas de defensa a nivel mundial construyeran nuevos enfoques, con estrategias renovadas.

Como resultado de estos cambios, en alguna medida, las fronteras estatales empezaron de dejar de constituir en el factor determinante de la confianza o desconfianza mutua entre los estados y basamento jurídico indispensable para asegurar la independencia jurídica de las naciones. Esto significó, entre otras cosas, que un cambio en las nociones de paz y seguridad se había operado en los centros de decisión mundial; así como en las percepciones de las potencias (Serbin, 2012, p. 19).

El replanteamiento de las opciones de paz y seguridad en un período de descongelamiento global acarrió, como era de esperarse, el origen de las amenazas a la paz, la seguridad y la estabilidad global (Serbin, 2012). La lógica de la Guerra Fría, impregnó las percepciones latinoamericanas sobre seguridad y defensa y definió de forma muy precisa las «misiones» de las fuerzas armadas de la región. La «Doctrina de la Seguridad Nacional» se superpuso al concepto decimonónico de seguridad, basada en la

soberanía nacional, la integridad territorial y el mantenimiento del orden interno, por lo que los cambios sociales y políticos fueron considerados intentos de infiltración y subversión comunista (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2016).

Rocha (2008), menciona que la comunidad internacional entra en conmoción entre 1989 y 1993, en primera instancia por la separación de los Estados que llevaría a la formación del bloque de Occidente y del bloque de Oriente; en segundo lugar, porque culmina la bipolaridad mundial y cuestiona todo en materia de estrategias de seguridad, alianzas, tratados, convenios, despliegue de tropas y equipos bélicos.

La seguridad no puede ser sostenida como punto central y exclusivo en las agendas internacionales, por tanto, se practica una combinación entre comercio y seguridad (Rocha A, 2008). Por esta razón, Estados Unidos entra a jugar un papel preponderante en cuanto a las relaciones bilaterales, y las doctrinas de defensa de los países del hemisferio.

Esta potencia alcanzo un alto nivel de poder y dominio, no solo en la región, sino a escala global; de ahí el interés que tenían en cuanto a la incidencia en materia de seguridad en el contexto de la Guerra Fría, había tomado mayor relevancia posterior a la culminación de este escenario.

El desarrollo institucional de la política estadounidense hacia América Latina facilito la difusión de la concepción norteamericana de seguridad nacional. Comenzó así a gestarse lo que más adelante se conocería como Doctrina de Seguridad Nacional (Buitrago, 1994). En América Latina, este naciente diseño se veía reflejado en los distintos acontecimientos que se dieron en los países de la región en cuanto a la transición de los gobiernos y de las agendas de seguridad; todo esto como resultado de la influencia que ejercían las potencias. Así, se empieza a formar la nueva América Latina, con inminentes muestras de discordancias ideológicas bajo tres elementos o un “trilema”: primero, la búsqueda de una inclusión democrática y principios de integración económica donde el punto focal era la integración regional, pues tenía fuerte incidencia en las políticas de desarrollo y la política exterior del hemisferio.

De otra parte, se encontraba la transformación en base a un nuevo modelo de desarrollo del Estado-Nación y los nuevos principios en materia de defensa, y por último la búsqueda de soberanía y autonomía por parte de los gobiernos.

En el artículo “El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos”, refiere que ese “trilema” se relaciona con la ambivalente relación de América Latina con Estados Unidos. Polo de atracción o de rechazo, Estados Unidos ha sido un referente clave para la configuración de América Latina como idea e identidad. En la “nueva” América Latina democrática, que surge desde finales de 1970 y se consolida durante los inicios de 1990, los conflictos de soberanía jurisdiccional sobre la tierra, territorio marítimo y espacio aéreo, continúan generando problemas en la región (Mares, 2012).

Incidencia de la política exterior de Estados Unidos de América en las agendas de seguridad de la Región Andina en la década de los 90

Como uno de los principales antecedentes a la Guerra Fría, se puede resaltar que Estados Unidos continuamente mantuvo actitudes discordantes con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), generando un ambiente competitivo, y manteniendo una política de contención que buscaba alejar a los aliados de esta Unión de Repúblicas. Esta ideología imperialista radicaba en impedir que el comunismo se difundiera a naciones que no lo practicaban.

La Guerra Fría surgió de la bipolaridad política e ideológica en que quedó dividido el mundo al finalizar la Segunda Guerra Mundial y de la competencia de los dos bloques mundiales por el control estratégico de las áreas geográficas (Buitrago, 1994). EEUU manejó su propio modelo geopolítico de la Guerra Fría. Somavía (1990), señala que este fue construido la base de la geopolítica clásica de origen alemán e inglés (Somavía, 1990).

Gran parte de la política de seguridad y militar norteamericana ha estado, de una manera u otra, relacionada con políticas de contención y con el manejo de la amenaza

primordial a la seguridad de los Estados Unidos, la posibilidad de un ataque nuclear y de destrucción por la Unión Soviética (Sweedler, 1992).

Hormaeche (2001), indica en su artículo “Guerra, Imperio y Culturas: los Estados Unidos en el contexto mundial”, que la idea de una policía internacional formada por Estados Unidos, hacía que este país fuera una especie de administrador de justicia y dictador de las leyes de juego, no solo a nivel regional, sino a nivel mundial.

La política exterior de Estados Unidos hacia los Andes si bien se levanta sobre una agenda regional, se ejecuta de manera bilateral (...). Estados Unidos a lo largo de la década de los años 90 hacia América Latina se caracterizó por la falta de certezas en temas de seguridad que generaron durante las administraciones de Clinton una agenda previamente trazada por los gobiernos republicanos, enunciada en la iniciativa para las Américas (Bonilla, 2003, p. 5).

El panorama que se avizoraba tras este suceso histórico, exponía a Estados Unidos y su posicionamiento como una potencia a nivel regional y mundial, y este a su vez, sacaba a la luz los intereses propios como Estado que se veían reflejados en América Latina, en un contexto que demostraba los rezagos de una región que configuraba sus políticas en base a la división entre las naciones a causa de luchas ideológicas y bipolaridad que eran determinados por una consecuente inestabilidad y falta de afinidad entre los actores políticos.

El desarrollo de la Doctrina de Seguridad Nacional fue funcional a la política norteamericana hacia América Latina, ya que su planteamiento esquemático concordaba con el simplismo con el que los Estados Unidos abordaban los problemas sociales de la región. Desde los años cincuenta, las políticas norteamericanas hacia América Latina estuvieron determinadas por una concepción mecánica de "inestabilidad" regional (Buitrago, 1994).

Adrian Bonilla, en su artículo “Una agenda de Seguridad Andina”, publicado en el 2003, manifiesta que durante la década de los años 90 se produjeron cambios significativos en el sistema político internacional, que incidieron directamente sobre las capacidades de

negociación y acción de los Estados andinos; esto significa que, en el ámbito regional, la influencia estadounidense condicionaba las iniciativas políticas y económicas, al punto de determinar la ejecución de las agendas de seguridad.

La agenda de seguridad que manejaba esta potencia, es lo que llamaríamos hoy en día una “agenda tradicional”. Se entiende que la “agenda tradicional” aquella marcada por “amenazas tradicionales”, las que se originaban preferentemente por conflictos interestatales (Tapia, 2003).

En un momento en el que la recuperación de la hegemonía norteamericana sobre la región se hacía sentir con toda su intensidad y que Washington aparecía más inexorable que nunca en sus directrices imperiales, el análisis de las políticas exteriores latinoamericanas hacia los Estados Unidos cobraba singular importancia (Hirst, 1987) en esta época, la región había alcanzado madurez en el ámbito de las relaciones internacionales, lo cual dictaba pautas para sobre llevar los desafíos que presentaban formar parte de una estructura que había forjado su identidad bajo las directrices de la potencia.

Llegado a este punto, se concluye que las agendas de seguridad de la región andina estaban influenciadas de gran manera por la política exterior de Estados Unidos, como consecuencia de la contextualización del escenario únicamente en la persecución de los intereses individuales, en armonía con el inestable comportamiento de los agentes políticos que debilitaban la cimentación de una estructura que les permitiera construir una identidad colectiva para hacer frente a agenda de seguridad posesiva estadounidense.

Estados Unidos como país garante.

Estados Unidos, al igual que Brasil, Argentina y Chile, fueron parte de la solución que se dio al conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú como países garantes, desde 1942 con la firma del Protocolo de Rio de Janeiro. El enfrentamiento del Alto Cenepa entre Ecuador y Perú, quebranto el optimismo sobre la paz en la región al poner en evidencia que los conflictos fronterizos territoriales clásicos aun subsistían y “renovó con especial

fuerza la necesidad de conformar un régimen de seguridad hemisférica en el escenario de la Post Guerra Fría” (Ojeda, 2015, p. 230).

Estados Unidos manejaba un papel preponderante en temas de economía, política o distintos acontecimientos en el escenario internacional, no solo en la región, sino a nivel mundial – tal como se lo contextualizo en las agendas de seguridad, por tal razón la opinión y posición que mantenían, se torno universal, al punto de darle toda la credibilidad.

Contreras (2004), refiere que, en este contexto, la existencia de un problema territorial que daba paso a conflicto bélicos que amenazaban la estabilidad, iba en contra de los intereses de la política de los Estados Unidos hacia la región, de ahí su disposición a participar como garante y alcanzar una solución definitiva al conflicto. El comportamiento de los agentes políticos estadounidenses ya estaba definido en la época de 1993 a 1997, lapso en el cual se desato el conflicto del Cenepa.

La misión de los Estados Unidos sería la “ampliación de la libre comunidad de las democracias en el mundo”; (...), la frase no implicaba intervención unilateral, sino que, con la ayuda de otras naciones democráticas, se apoyaría la transición y consolidación de nuevas democracias en (...) otras partes del mundo, incluida América Latina (...). La noción de la ampliación de la democracia (...), se inspira y se apoya en los supuestos acerca de que la ocurrencia de disputas bélicas entre democracias es considerablemente menor a las que se presentan entre otro tipo de regímenes, o en la relación entre una democracia y una forma de gobierno distinta (Contreras, 2004).

La lógica detrás de esta posición, radicaba en que las naciones donde sus agentes políticos hicieran respetar la democracia y la ejercieran, eran países con mayor predisposición al cumplimiento de sus deberes, obligaciones y por ende de sus compromisos; en consecuencia, cualquier tipo de responsabilidad o trato dentro del escenario internacional en cualquier ámbito le aseguraba a Estados Unidos un vínculo que acrecentaría de manera positiva las áreas en la que haya un nexo con los países donde logró injerencia.

Desde finales de la Guerra Fría y la inauguración de un nuevo período de relaciones entre los Estados Unidos y América Latina, ningún conflicto político doméstico que haya supuesto la deposición de un gobierno ha sido, en estricto sentido, un asunto “interno” del país en cuestión (Bonilla, 2003).

Ponce (2005) también corrobora que, al finalizar la Guerra Fría, Estados Unidos redefinió su política exterior hacia América Latina en cuanto a geoestrategia, por intereses democráticos, y en concordancia con Bonilla (1998): “estos intereses se conciben como una serie de prácticas e instituciones que garanticen la realización de elecciones, la prevención de la participación militar y la vigencia de un conjunto de libertades mínimas”.

En otras palabras, luego de la Guerra Fría, la redefinición de la idea de soberanía es la consecuencia de la efectiva reducción de la soberanía y de la vulnerabilidad creciente que los gobiernos latinoamericanos tienen respecto de una relación hemisférica marcada por la hegemonía consensual (no coerciva) de los Estados Unidos (Bonilla, 2003, p. 14) Este criterio confirma que más allá de la ‘búsqueda de democracia’ por parte de Estados Unidos, en su papel como garante, el país procuraba que se redefiniera la concepción de soberanía estatal, para que los asuntos de carácter interno no pudieran segregarse de los impasses que existían en la región.

1.2 Construcción del escenario geoestratégico.

La identidad construida a la luz de los intereses.

Alexander Wendt, es considerado un pionero en el enfoque constructivista de las Relaciones Internacionales; es teórico constructivista que detonó una ola significativa de estudios en esta línea, en diversos países en el ámbito mundial²; menciona que “las

² Algunos académicos lo han definido como un experto en la línea del constructivismo suave. Es el autor más representativo de esta corriente, quien en 1987 ya había planteado el tema central de la problemática constructivista: la mutua constitución de las estructuras sociales y los agentes en las

estructuras de la asociación humana están determinadas principalmente por ideas compartidas antes que por fuerzas materiales y que las identidades e intereses de los actores son construidos por esas ideas compartidas en lugar de dados por la naturaleza” (Wendt, 1999, p. 1). Entonces, al entender que, dentro de las RI, las identidades y los intereses de los actores se construyen por ideas compartidas (pactos intersubjetivos); Ecuador y Perú construyeron el escenario a partir de intereses generados en la división territorial “equitativa”.

Wendt es conocido y criticado por haber adoptado un enfoque sobre la identidad fundamentalmente estatocéntrico, a pesar de reconocer que gran parte de la identidad surge a nivel doméstico, donde las distintas fuerzas sociales entran en complejas dinámicas. Al desarrollar el concepto de identidad, el autor resalta que “los actores (estados) adquieren identidades participando de los significados colectivos” (Vitelli, 2014, p. 142). La identidad es definida por el autor como “una propiedad de los actores intencionales que genera disposiciones motivacionales y del comportamiento” (Wendt, 1999, p. 224).

Un orden mundial integrado por naciones, es decir, comunidades diferenciadas por las percepciones de sí mismas que se sustentan en mitologías históricas o en creencias identitarias fundamentadas en raza, lenguaje o imágenes culturales, se expresa en la legitimación del principio de autodeterminación (Bonilla, 1999, p. 16). La disputa histórica del territorio, así como la perturbación de la imagen nacional, fueron símbolos clave para la construcción de las identidades, es decir que los dispositivos de discurso utilizados sostenidos en significados específicos fueron un factor determinante en la construcción del imaginario de cada país sobre sí mismo y el otro.

En cuanto a la imagen nacional, las comunidades políticas, por el hecho de serlo, necesitan elaborar una estructura conectiva compartida que haga posible que los individuos

relaciones internacionales. Posteriormente Wendt adoptó para sí el rótulo de “constructivista moderno” (González, 2001, p. 32).

se piensan como un Nosotros. Tal estructura, según los estudiosos, está constituida por reglas, valores comunes y por el recuerdo de un pasado compartido (Pagnotta, 2008).

La imagen del Ecuador o del Perú se crea cuando se hace referencia a los signos nacionales: la frontera, la historia o el objetivo nacional de reivindicación de un acceso al Amazonas, en el caso particular del primero, o, después, la posesión de la base militar de Tiwintza (...) que pasó a ser el signo nacional más importante para los dos países en los **enfrentamientos de 1995, y cuya posesión para el Ecuador pasaría a tomar un carácter de reivindicación nacional durante las posteriores negociaciones y la decisión final que sería adoptada por los Garantes del Protocolo (Carranza, 2001, pág. 6).**

La identidad nacional, sin duda, existe. Tanto, que se han librado varias guerras por ella. Sus referentes son signos nacionales como la frontera, cimiento de una construcción cultural importante (Bonilla, 1999, p. 18). Ecuador y Perú erigieron su identidad basada en el sentimiento de nacionalismo que se alimentó por décadas. Suárez (2016), argumenta que ambos Estados al encontrarse inmersos en el conflicto, configuraron sus identidades e intereses basados en una lógica de resentimiento, que inevitablemente, determinó la posición radical de no explorar alternativas de entendimiento por fuera de las reivindicaciones históricas.

La rivalidad existente entre Ecuador y Perú se hace palpable desde la instrucción primaria, a partir de la literatura. Ecuador se reconoció a sí mismo como “país amazónico” desde su independencia, y por ende exigía el reconocimiento de este derecho. Por esto, las materias dictadas dentro de la educación básica, influyeron de gran manera en las generaciones que se desarrollaron, antes, durante y posterior al Conflicto del Alto Cenepa. Los mapas mentales y cognitivos de los educandos sobre todo desde la sección primaria, estaban influenciados por las mallas microcurriculares que manejaban una posición de enemistad posicionando al Perú como el ‘ladrón’, como reflejo del brusco cambio que existía en los mapas que se presentaban tanto a nivel de documentos oficiales del Estado, como en laminas de uso escolar.

Dentro de la formación militar, si bien no se encontraban plasmado en libros conceptos que incitaran al odio al Perú, ni tampoco en la formación dentro de las aulas; se entonaban estrofas durante el entrenamiento físico que los llenaba de ahincó y motivaba a estar preparados como “espartanos” para la conquista de la tan deseada victoria en el ámbito militar, en caso de que algún momento se diera el conflicto³.

En Ecuador, basando la soberanía en una cartografía histórica del territorio, los textos escolares se refieren explícitamente a la situación contemporánea y la necesidad de reconocer los derechos amazónicos del Ecuador. Como dice un texto, “es obligación de las presentes y futuras generaciones exigir nuestros derechos sobre el Amazonas y sus territorios ribereños” (Radcliffe, 1999, p. 85).

En el caso de Perú, se rescata que los conflictos en los que se vieron inmersos como Estado y como sociedad, fueron plasmados de la literatura, hasta el punto de convertirse en una obsesión: “como suele suceder con las obsesiones, las actitudes frente a ese tema identidad nacional, estuvieron cargadas de pasión y generaron construcciones firmes, fuertes, excluyentes y hasta beligerantes” (Polar, 1964, p. 293). Muchos de los argumentos u opiniones por parte del Perú tenían tintes ofensivos, y esto era muy marcado en la prensa y programas televisivos cuando transmitían los hechos del conflicto.

Alexander Wendt, dentro de "Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics.", menciona que cuando la identidad se encuentra en formación aspecto que se desarrolla constantemente los Estados entran a jugar el papel de predadores, y por diversas razones, ya sean estas biológicas, o de política interna, algunos pueden mostrar tintes de agresión en sus acciones.

Un principio fundamental de la teoría social constructivista es que la gente se relaciona con los objetos, incluyendo otros actores, según el significado que estos objetos

³ F. Flores - Tcrnl. De E.M- (comunicación personal, 09 de agosto del 2017).

tienen para ellos, es decir en un régimen de significación específico. Los Estados actúan de una forma con sus enemigos y de otra diferente con sus amigos porque los enemigos suponen una amenaza y los amigos no (Wendt, 1992, p. 7).

El objeto de la disputa entre Ecuador y Perú es el espacio nacional. Las prácticas sociales, las políticas de seguridad externa son el resultado de ese objeto construido y pueden, al mismo tiempo, ser concebidas en esta dimensión discursiva: no son meras respuestas a desafíos de una exterioridad dada, sino que edifican también la imagen de la realidad en su diagnóstico, postulación, creación y consecuencias (Bonilla, 1999, p. 19).

Kenneth Waltz, en *Man, the State, and War*, define a la anarquía como una condición de la posibilidad de guerra o causa “facultativa” de la misma, argumentando que “las guerras suceden porque no hay nada que las prevenga” (Wendt, 1992, p. 5). Sin embargo, el principal impulso que aglutinó la lógica del conflicto y su corte, viene directamente de la política interior de los Estados, es decir de la interrelación de condiciones económicas, políticas, sociales, culturales particulares y diferenciales para cada Estado.

En una anarquía en la que sólo intervienen dos elementos, si ego es depredador, antes tiene que definir su seguridad en términos de autoayuda o pagar el precio por no hacerlo (Wendt, 1992, p. 29). Por ende, tal como lo afirma Wendt: la depredación siempre conducirá a las víctimas a defenderse, sin embargo, para que esta defensa sea colectiva depende de la historia de interacción y de las ambiciones del depredador. En este conflicto, ambos países, se vieron mutuamente como los depredadores. Naturalmente la idea de depredador es por las repercusiones en el ámbito social. En una guerra, las condiciones laborales no son favorables, a causa de esto aumenta la migración, incrementa la desunión familiar, produce pobreza.

En el Perú se había arraigado el principio de que no cabía hacer “concesión” alguna al Ecuador (Suárez, 2016). Indiscutiblemente, su identidad estaba basada en un principio de integridad territorial que reposaba en la idea de no permitir que el Ecuador tenga aspiraciones de territorio amazónico.

De otra parte, en el Ecuador se había erigido como una cuestión de honor nacional la recuperación de su calidad amazónica, entendida como una salida territorial y directa al Marañón y Amazonas (Suarez, 2016). El afán de recuperar territorio amazónico, y de que la identidad de haya forjado en una razón de honor fue consecuencia de la sensibilidad que causaba ver la violenta reducción territorial plasmado en un mapa que mostraba un país totalmente minúsculo en tamaño como consecuencia de los problemas fronterizos con el vecino país, Perú.

La postura que mantenían ambas naciones, según Suarez (2016), radicaba en que “para los peruanos no era factible una solución que se apartara de la legalidad que representaba el Tratado de 1942. Para los ecuatorianos se trataba de una cuestión de “justicia” que debía rebasar términos del instrumento”.

Antonio Carranza, en "Relaciones bilaterales entre el Ecuador y el Perú: una propuesta de agenda de política exterior", menciona que la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro, de 29 de enero de 1942, el cual se constituyó en el único Tratado de Límites que rigió entre las partes y que se procedió a su ejecución, posterior a discordias que existieron en el sector Zamora-Santiago, dio origen a una etapa caracterizada por el agravamiento de los incidentes militares y diplomáticos.

Este Protocolo motivó el sentimiento de rechazo e indignación ecuatoriana al instrumento que, según su óptica, había consagrado la pérdida territorial mediante un tratado viciado por la fuerza, por lo cual estaba envuelto el honor nacional, (...) lo cual (...), junto con la negativa peruana de negar la existencia de un problema con el Ecuador imposibilitaron cualquier solución al conflicto. Configurándose el ambiente propicio para las frecuentes tensiones militares, el escaso intercambio comercial, el distanciamiento y falta de comunicación entre ambas sociedades (Carranza, 2001, p. 6).

La figura de “depredador” a la que se refiere Wendt, se manifiesta cuando: Perú ve en peligro la cuestión territorial; y Ecuador cuando ve afectado el honor nacional. Bonilla (1999), refiere que “de esta manera, el discurso cultural nacionalista legitima ciertas

formas de ejercicio del poder en un contexto caracterizado por referencias identitarias sumamente fragmentadas”.

El nacionalismo es, por tanto, uno de los elementos constitutivos del orden internacional. Existe la necesidad de preservar la identidad institucional del Estado por razones de seguridad, dado que los Estados nacionales deben existir en un mundo caracterizado por la ausencia de un soberano común, librados a sus propias fuerzas para la prosecución de sus intereses, en un ambiente competitivo y conflictivo, en donde la seguridad de un Estado nacional supone necesariamente la inseguridad de aquel que tiene intereses contradictorios (Bonilla, 1999, p. 16).

Los intereses contradictorios se ven expuestos cuando se da el conflicto, aquí se afianza de la idea de la enemistad histórica que mantuvieron Ecuador y Perú. Dicha identidad colectiva se formó en función de la imagen que ambos países tenía de sí mismos, y de los intereses apoyados en discursos oficiales en el ámbito político, militar, educativo, social, y cultural.

Como es típico en casos de relaciones conflictivas, la memoria colectiva ecuatoriana albergaba imágenes negativas del adversario. Al Perú se lo veía como un país de naturaleza expansionista, rasgo que supuestamente se remontaba a los Incas y al pomposo Virreinato.

Paralelamente, el Ejército peruano era percibido como una casta aristocrática dedicada a la guerra (Espinosa, 1999).

Las identidades son las bases de los intereses. Los actores no tienen una “agenda” de intereses que transportan consigo independientemente del contexto social en el que estén; lo que ocurre es que los actores definen sus intereses dentro del mismo proceso en el que se definen las situaciones (Wendt, 1992, p. 8).

Bonilla (1999), asevera que la construcción de la identidad de un país se basa en la “defensa de lo propio”.

Cada Estado hace una lectura distinta de esos signos (fronteras). La lectura implica una reconstrucción de los hechos del pasado y la creación de una historia con mitos distintos. El resultado es una serie de valores internalizados en los individuos que crean la imagen de una comunidad: la comunidad nacional y al mismo tiempo, la percepción del “otro” agresivo.

Estas imágenes informan conductas y justifican la violencia para defender lo “propio”, percibido en riesgo por la amenaza de lo ajeno (Bonilla, 1999, p. 19).

Siguiendo con el argumento, la identidad, el sentimiento de pertenencia, la comunidad que se construye y mira a sí mismo como Ecuador o Perú, remite necesariamente al espacio, más aún cuando hay universos paralelos de representaciones que tensionan la imagen nacional (Bonilla, 1999, p. 16).

Bajo esta concepción de nacionalismo, se forja la identidad nacional. A partir de categorizar como “buenos” o “malos” a los actores inmersos dentro de este conflicto, y al país como tal; sin duda alguna, cada Estado se adueñaba de estos términos conforme se veían afectadas sus ventajas. Por ende, la identidad era uno de los factores claves por los cuales no se llegaba a una pronta solución en el conflicto, debido a que ambos países la cimentaron en un sentimiento nacionalista con posiciones disidentes, que se construyeron en torno a una postura maniquea y excluyente de malo vs. bueno; fuerte vs. débil. Estas categorizaciones entran dentro del concepto de predador vs. depredador de Wendt.

Comportamiento de los agentes políticos.

El Ecuador y Perú tuvieron múltiples discordias en cuanto a la delimitación fronteriza, el cumplimiento de los Tratados y opiniones contradictorias que tuvieron como consecuencia varios enfrentamientos armados. Tantas décadas duró el conflicto, que fueron varios los gobiernos que ejercieron su mandato con este peso en los hombros. Por ende, el comportamiento de los agentes políticos era inestable, y dicha inestabilidad se tornaba evidente en la posición que mantenían los gobiernos:

Las hostilidades que se presentaron durante cinco décadas estuvieron signadas por declaraciones ecuatorianas que destacaban el hecho de que el Protocolo de Río se había firmado teniendo información incompleta, y que ellos habían firmado bajo presión, producto de la derrota frente a Perú. Así, Ecuador devino en un reivindicacionista de territorio en el Amazonas, mientras que Perú afirmaba la validez del Protocolo y su soberanía en los territorios en disputa, negando la existencia de un conflicto fronterizo (Lekanda, 2009, p. 189).

El conflicto del Alto Cenepa, empezó en 1994, con enfrentamientos intermitentes, finalmente estalló en 1995 en un momento donde Ecuador y Perú demostraban mantener buenas relaciones de vecindad gracias una propuesta hecha en 1991 por el ex presidente del Ecuador, Rodrigo Borja; quería impulsar un arbitraje papal, como consecuencia de los enfrentamientos, y en busca de una solución pacífica al conflicto⁴. No obstante, por la actitud negativa que Perú mantenía ante cualquier solución, una vez más, la propuesta no fue aceptada, en ese entonces por el presidente peruano, Alberto Fujimori y tampoco por la Santa Sede.

A pesar de la desaprobación ante el arbitraje, Alberto Fujimori había sometido como respuesta la posibilidad de emprender negociaciones sobre temas de interés común, relacionados con la aspiración amazónica ecuatoriana y enfocada hacia esquemas de cooperación bilateral para el desarrollo (Suárez, 2016).

Pero, ¿Perú quería realmente emprender negociaciones, enfocado hacia esquemas de cooperación bilateral? Wendt (2009), lo denomina a esto como “cooperación entre egoístas”: “la cooperación para la obtención de ganancias conjuntas es extremadamente difícil en este contexto ya que existe falta de confianza, las previsiones temporales se hacen a corto plazo y las preocupaciones por el poder relativo son altas”

⁴ A. Suárez – Embajador de Carrera del Servicio Exterior del Ecuador - (comunicación personal, 16 de mayo del 2017).

Una condición necesaria para esta cooperación es que los resultados sean positivamente interdependientes en el sentido de que existan ganancias potenciales que no podrían conseguirse sin la acción unilateral (Wendt, 1992, p. 24). Las posiciones de los gobiernos de Perú, como de Ecuador obstaculizaron de gran manera, cualquier iniciativa de cooperación, y por ende debilitaba la unidad de la región.

La identidad que ambos países habían desarrollado basada en intereses que tenía cada uno, sumado al comportamiento inestable de los agentes políticos, tuvo como consecuencia el arrastre de un escenario que por varias décadas no logró resolver las incongruencias en temas de demarcación territorial. La inestabilidad en el ámbito político y de negociación, dejó como resultado repetidos intentos de resolución fallidos, al igual que arbitrajes sin efecto, y el desmerecimiento al trabajo de los Países Garantes. En términos generales, la naturaleza de los obstáculos para la solución final del tema fronterizo cambió con el tiempo, pasando de ser eventos o acontecimientos externos al problema mismo para convertirse en cálculos y limitaciones internas para el país y el gobierno en el poder en ese momento. Además, con los años la dinámica de las negociaciones bilaterales periódicas también cambió (Palmer, p. 112).

La disputa fronteriza dominó las relaciones diplomáticas entre el Ecuador y el Perú y desde muy temprano se presentaron intentos de involucrar a actores externos en el anhelo de alcanzar un arreglo, ya sea por pedido de ambos países ya por propia iniciativa de otros Estados (Carranza, 2001).

Así, prevaleció la opción bélica no solo porque los sucesos que precedieron al conflicto superaron los límites de prevención y la voluntad de las decisiones individuales, sino porque en ese momento político, las salidas diplomáticas habrían alterado, por el mantenimiento del statu quo, la relación limítrofe (Espinoza, 2014).

1.3 Análisis de las principales coyunturas en la situación doméstica de Ecuador y Perú.

Realidad interna de Perú en la década de los 90.

La década de los noventa en Perú, estuvo marcada por la dictadura y el autoritarismo que ejercía su presidente Alberto Fujimori; de igual forma, por la crisis económica que dejó el gobierno de Alan García. En este escenario, era muy común hablar sobre: hiperinflación, coimas, narcotráfico, privatización, y sobre todo de corrupción.

Antonio Zapata, historiador peruano, menciona que los principales hallazgos que marcaron dicha década fueron: “recursos extraordinarios obtenidos por las privatizaciones y el narcotráfico, el avasallamiento de las instituciones de control y la complicidad de actores económicos fueron los factores que posibilitaron el nivel de corrupción que vivimos en la década pasada”.

El conflicto del Alto Cenepa surgió durante la presidencia de Alberto Kenya Fujimori, quien estuvo a cargo del país desde el 28 de julio de 1990 hasta el 22 de noviembre del 2000. Su gobierno fue marcado por múltiples actos de corrupción, principalmente por la descomposición de los distintos organismos de control y fiscalización del Estado, generando un escenario doméstico turbio, y aislamiento internacional.

El gobierno de Fujimori, desde 1990 hasta 1996, llevó adelante el proceso de reestructuración capitalista más consistente y de mayor envergadura. Desapareció la estabilidad laboral, la negociación colectiva de los salarios, los controles de precios y, de ese modo, en la historia del país no hubo nunca un régimen político tan favorable a la burguesía y tan obediente de las disposiciones del Fondo Monetario Internacional y de los bancos de desarrollo (Rojas, 1997).

La corrupción fue totalmente palpable cuando se consiguió la descomposición de las instituciones que ejercían control y fiscalización en el Estado, siendo el caso más

notable el de la Contraloría General de la República (CGR)⁵, a quien se le arrebató la capacidad legal y de actuación. Como institución, su misión era manejar y auditar las distintas operaciones económicas que se realizaban en el sector público.

Sin embargo, esta institución fue puesta de cabeza por el fujimorismo. Por un lado, sus acciones sirvieron para darle legalidad a un conjunto de operaciones corruptas que estaban en curso. Por ejemplo, la Contraloría legalizó las fraudulentas compras de armamento chatarra que adquirieron las Fuerzas Armadas (Zapata).

En 1992, aconteció el denominado “auto-golpe” de Estado que trajo múltiples consecuencias en la situación interna del país; aquí Fujimori, anunció la disolución del Congreso, la intervención del Poder Judicial, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Tribunal de Garantías Constitucionales, y el Ministerio Público.

Fujimori ya tenía definido, con anterioridad, dar el golpe de Estado que finalmente concretó el 5 de abril de 1992 con respaldo institucional de las Fuerzas Armadas. Su objetivo fue llegar a buen puerto en las negociaciones con organismos financieros internacionales y, especialmente, con los Estados Unidos para asegurar el apoyo militar y económico condicionado a una mejora en el respeto de los derechos humanos y las formas democráticas (Degregori, 2007).

En este acto estuvieron inmersos militantes del Partido Comunista del Perú, más conocido como Sendero Luminoso, quienes estaban catalogados como subversivos y terroristas. Siendo uno de los partidos políticos con minoría de integrantes, es reconocido como el más violento en la historia de Perú; fueron precursores de cuantiosos crímenes de lesa humanidad y protagonistas de un giro radical en la historia del país. (...) en ese enfrentamiento se produjeron masivas violaciones a los derechos humanos por parte de

⁵ Antonio Zapata refiere que: “La CGR es una institución de escasa visibilidad y de segundo orden dentro del aparato del Estado peruano. Pero es una institución fundamental en el tema de la corrupción. Si la CGR funcionara bien, la corrupción disminuiría en forma considerable. Su misión es auditar las operaciones económicas de todas las reparticiones públicas”.

agentes del Estado y un grave deterioro de las instituciones democráticas, que desembocó en el golpe de Estado de abril de 1992 y el gobierno autoritario y corrupto de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos (El partido Comunista del Perú–Sendero Luminoso y el conflicto armado interno., 2010).

La identidad peruana se encontraba devastada, y esto era visible en la ola de migraciones que se dio posterior al autogolpe, al pensar que la esencia verdadera de nación se había perdido gracias a las acciones criminales de Sendero Luminoso, y la corrupción que esgrimía en el gobierno.

A partir del golpe, el escenario político dará un brusco giro. Sin Congreso, se abrió una etapa de por lo menos 9 meses en el que el Ejecutivo gobernó y originó profundas transformaciones en la estructura organizativa y legal del Estado a través de Decretos Ley (Degregori, 2007). Como consecuencia de todo lo que había acaecido en el contexto interno, se facilitó poder en demasía a las fuerzas militares del país, cayendo así en la tentación de militarizar el Estado, teniendo como antecedente, que hasta 1989 las Fuerzas Armadas manejaban gran parte del poder estatal.

Rojas (1997), dentro del artículo “El Perú después de 15 años de violencia (1980-1995)”, señala que, para hacer frente al Sendero Luminoso y al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, las fuerzas armadas del Estado habían tomado el control político-militar de vastas zonas del país. En el momento de mayor crecimiento de Sendero (1992) más de la mitad del territorio y más de la mitad de la población las garantías individuales fueron suspendidas.

Otro de las situaciones trascendentales en los acontecimientos de esta época, era el narcotráfico y los nexos que dichas organizaciones mantenían con personal que tenía un cargo alto, principalmente en las Fuerzas Armadas. Coexistía una complicidad extrema entre miembros de las fuerzas del orden y las organizaciones de narcotráfico, que comprometía a la mayoría de miembros de la Cúpula Militar y personal de altos rangos que estaba formada por oficiales de las tres fuerzas: Ejército, de la Marina y de la Aviación.

Situación doméstica de Ecuador en la década de los 90.

Desde inicios de los noventa, el paradigma de una “modernización neoliberal” se implementó en el país buscando de manera prioritaria el crecimiento y la estabilidad económica y dejó de lado la reconstrucción democrática del sistema político (Muñoz, 2006, p. 101). En este contexto, la década de los 90 se empezó con la desintegración del Estado-céntrico, basándose en los principios de liberalización que conllevarían a un ajuste en la estructura del país.

En base a postulados del neoliberalismo, se buscaba quitar el poder absoluto al Estado sobre procesos que comprometían la economía, y se pretendía abrir el campo monetario al libre mercado internacional. Estos cambios empezaron posterior a la salida del presidente Rodrigo Borja donde la situación del país era preocupante en los campos económico, político, y social y a partir del triunfo obtenido en urnas del conservador Sixto Durán-Ballén y Alberto Dahik, en 1992.

El presidente Durán Ballén, miembro por muchos años del Partido Social Cristiano, y el vicepresidente Dahik, economista de clara orientación neoliberal, aplicaron las reformas que habían quedado pendientes en las cartas de intención y en la agenda de liberalización y desregulación de los ochenta (Muñoz, 2006, p. 105).

Durán-Ballén, proyectó una visión catastrófica del país. El gobernante conservador, en efecto, aseguraba que Ecuador era un país casi en bancarrota, sin recursos y con un elevadísimo déficit presupuestario. Sin embargo, detrás de esa visión había la intencionalidad política conservadora, anclada a una visión monetarista de la economía (El Telégrafo, 1992). Las reformas económicas del país fueron el principal objetivo de este gobierno. Se aplicaron políticas flexibles en el ámbito financiero, las cuales permitirían la eliminación de controles y regulaciones estatales en este ámbito. Al igual que en el caso de Perú, se redujo la capacidad de control por parte de las instituciones del Estado.

Se intentó controlar la inflación de manera inadecuada y se elaboraron leyes sobre modernización del sector público que implicaba restarle poder al Estado en el control de

áreas estratégicas y abrirse a un programa de privatizaciones, según las directrices del FMI y los organismos internacionales. Estas medidas intentaban reducir el tamaño del Estado, desregular los mercados y abrir la economía al comercio y finanzas internacionales (Hidalgo, 2016).

Sin embargo, y pese al afán por mejorar la situación económica, no se establecieron límites y surgieron varias entidades bancarias que no poseían los fondos necesarios para durar. Se expidió una Ley de Régimen Monetario que, en vez de incrementar los controles, soltó las riendas de un sistema monetario y bancario que acusaba notorios desajustes.

Fracasó la política monetaria y crediticia que implementó el régimen de turno (Hidalgo, 2016). Consecuencia de esto se elevaron los índices de pobreza y por ende la migración de compatriotas. De esta manera empezó una década donde no se confiaba en el sistema financiero del Estado, y la economía se veía impactada por la fuga de capitales.

Esta década, estuvo marcada también por las protestas por parte de los indígenas. Comenzando en junio de 1990, las quejas de la población indígena encontraron expresión en los levantamientos organizados por la CONAIE. En estos levantamientos y protestas, la CONAIE demandaba, entre otras cosas, la resolución de conflictos de tierra, la modificación a la ley de modernización agraria propuesta por Durán Ballén, y el abandono de las negociaciones de libre comercio con Estados Unidos (North, 2006, pág. 93).

En 1996, finalizó el periodo de Duran-Ballén, y se enfrentaron en elecciones presidenciales, ganando en urnas Abdala Bucaram que duró en el poder alrededor de seis meses. La caída de su gobierno fue secuela de numerosos escándalos que aumentaron el enojo del pueblo y con ellos protestas y oposición. Para el analista Marcelo Medrano, el problema fue que la población se sintió engañada cuando las medidas aplicadas en el Gobierno se inclinaban a favorecer la tendencia neoliberal (El Telégrafo, 1997). Después de una movilización popular, Bucaram fue destituido por el Congreso por "incapacidad mental para gobernar" (Political Database of the Americas, 2009) viajó a Panamá en calidad de exiliado para algunos; fugado para otros.

Al ser destituido Bucaram, tomó el poder de manera inmediata la señora Rosalía Arteaga, quien ocupaba el cargo de vicepresidenta. Su periodo duró únicamente dos días, aun cuando ya había firmado el decreto que la posicionaba como presidenta por ser inmediata en la línea de sucesión. No obstante, el Congreso tuvo una sesión extraordinaria, donde se proclamó a Fabián Alarcón como presidente interino. Ejerció su deber presidencial hasta agosto de 1998.

Jamil Mahuad entra a ocupar la Presidencia del país el 10 de agosto de 1998. En su mandato se pusieron bastas esperanzas para sacar al país adelante. Sin embargo, a un mes de funciones, en septiembre, devaluó el sucre en 15%, acogió las exigencias del FMI e incrementó la tarifa eléctrica, la gasolina subió en 71% y el gas pasó de 6.000 a 25.000 sucres el cilindro, entre otras medidas. La reacción no se hizo esperar y comenzaron los paros y protestas públicas. A través del Ejército mantuvo el orden (El Telégrafo, 2016). Dentro de este periodo se firmó la paz definitiva con Perú.

Bajo este contexto indicaría que, los años noventa en Ecuador estuvieron marcados por una terrible inestabilidad política, lo cual generaba debilidad en todo campo.

Verdesoto (2005), recuenta que en las siete elecciones presidenciales que se realizaron desde 1979, ningún partido político pudo obtener más de una vez la presidencia de la República. Aun si se incluye a los presidentes interinos que asumieron el cargo por sucesión constitucional o a causa de derrocamientos de presidentes en funciones. En este contexto, esta patentada ligereza con la que se manejaban los asuntos políticos, tanto a nivel del pueblo como a nivel gubernamental en la ausencia de apoyo y regulación a las ideologías partidistas, partidos políticos y movimientos sociales.

Relaciones Bilaterales entre Ecuador y Perú.

Como ya se mencionó anteriormente, las condiciones de las relaciones bilaterales entre Ecuador y Perú fueron marcadas desde el inicio como Repúblicas por la inexistencia de un límite fronterizo, siendo este el principal factor de condicionamiento para el desarrollo pacífico de la vecindad. El manejo de la política exterior de los países, por

décadas, se vio afectado en gran manera por estos impasses, redirigiendo toda diligencia y esfuerzo a la protección de sus derechos como Estado.

Las relaciones bilaterales estuvieron muy marcadas por la duración de problema limítrofe, y por los intentos fallidos por arreglarlo. En este sentido, los impasses en frontera fueron el principal elemento en las relaciones diplomáticas. Sin embargo, Suárez (2017)⁶, menciona que durante la década de los 90, y los años, cuando estallo el último conflicto en el Valle del Cenepa, Ecuador y Perú nunca rompieron relaciones diplomáticas. Las relaciones bilaterales, si bien, estaban marcadas por un marco de tensión en el ámbito militar, no ocurrió lo mismo a nivel diplomático.

Como la política exterior ecuatoriana estuvo determinada por la existencia del problema territorial con el Perú, sus acciones estaban dirigidas hacia la Consecución del objetivo fundamental señalado. Con esa finalidad, la estrategia diplomática estaba encaminada en dos vías: la reafirmación de los principios tradicionales de su política exterior y del derecho internacional, y la actividad diplomática dirigida específicamente a la solución del problema con el Perú (Carranza, 2001).

Pese al escenario conflictivo, la relación entre Ecuador y Perú tuvo un inevitable intercambio comercial; especialmente, en las poblaciones fronterizas, donde siempre existió una relación de interdependencia. Asimismo, sus políticas exteriores, excluyendo el tema territorial, comprendían aspectos coincidentes y hasta similares, particularmente en los foros internacionales (Carranza, 2001). De aquí, que siendo el aspecto económico en fronteras uno de los puntos armoniosos entre los dos países, se perseguía la solución 'pacífica' a este conflicto latente:

En el período anterior al conflicto bélico (1991 - 1994), las exportaciones ecuatorianas al Perú promediaron los 188 millones de dólares (...). Durante la época del

⁶ A. Suárez – Embajador de Carrera del Servicio Exterior del Ecuador - (comunicación personal, 16 de mayo del 2017).

conflicto bélico (1995-1996), el comercio se vio seriamente afectado registrando los índices más bajos de la década. En 1995 las exportaciones cayeron a 69 millones de dólares. A pesar de que el conflicto, duró tres meses, éste afectó el comercio todo el año (...).

La cultura del enfrentamiento, de la desconfianza, vino a convertirse en el patrón de la relación bilateral, en contraste con el surgimiento y evolución de nuevos conceptos en las relaciones internacionales, tales como la integración (Suárez, 2001).

Espinoza (2014), refiere que, iniciado el conflicto, en 1994, los agentes políticos ecuatorianos que representaban a los tres poderes del Estado, iniciaron una serie de reuniones, con la finalidad de que, en un esfuerzo común, se alcance la paz con dignidad. A pesar de la voluntad expresa de negociar, formulada por los gobiernos de los dos países, las políticas exteriores de Perú y Ecuador parecieran reproducirse posiciones irreconciliables (Bonilla, 2013).

Luego de una historia jalonada por diferentes versiones sobre el conflicto territorial, luego limítrofe, que trajo dolor, desmembramiento y hasta guerras, llegó la paz de Itamaraty. Esa paz selló compromisos para proyectos binacionales comunes, para lo cual la comunidad internacional ofreció abundantes recursos (El Comercio).

La posición de los países, en cuanto a las relaciones bilaterales, se enmarco en la seguridad del Estado y por ende la protección de sus intereses. De modo que el problema no era en sí la conducción de sus políticas exteriores, sino la apreciación e interpretación del escenario para la construcción de un mapa que elevaría la dignidad en sus fronteras.

1.4 Análisis de los factores en el teatro de operaciones.

El teatro de operaciones tiene como ubicación ⁷una cadena montañosa llamada: Cordillera del Cóndor. Esta posicionada en el límite sureste del Ecuador, limitando con Perú. Se extiende 150 km aproximadamente de norte a sur y su máxima elevación alcanza los 2900 metros aproximadamente. El río Santiago y el río Cenepa fluyen de su vertiente oriental. En cuanto al relieve⁸, vale mencionar que tiene pendientes que sobrepasan el 60% y es un terreno relativamente ondulado. En cuanto a la hidrografía⁹, la orografía de la región determina la existencia de tres cuencas hidrográficas: la del Santiago, la del Marañón y la del Cenepa.

Las características del terreno lo hacían un lugar poco transitable y de difícil penetración. Estas por demás decir que para entrar en el lugar necesariamente se lo hacía vía aérea o por los ríos. La capacidad militar ecuatoriana, si bien no era limitada, se prefería evitar cualquier tipo de pérdida, y el Estado estaba consciente de esto, pues antes de iniciar el conflicto, se prohibió el sobrevuelo en suelo peruano para evitar que los aviones sean atacados, así como evitar un ataque directo con los destacamentos militares peruanos.

El Ministro de Defensa dispuso que se evite caer en las provocaciones peruanas. Prohibió el vuelo de las aeronaves militares en las proximidades del límite político para evitar que sean derribadas, y dispuso que, si se producía la guerra, no se ataque los destacamentos peruanos, porque esa acción podría provocar la guerra total que al Ecuador no le convenía en razón de que el Perú tenía ocho submarinos que podrían atacar el

⁷ Espinoza, C. (2014). *Apuntes de un Conflicto, Cenepa 1995*. Centro de Estudios Históricos del Ejército (CEHE). Pag 37.

⁸ *Ídem*. Pag 37

⁹ *Ídem*. Pag 37

comercio internacional del país, particularmente las exportaciones petroleras (Espinoza, 2014).

En este mismo contexto, Espinosa (2014) menciona también que los aviones ecuatorianos tenían una gran desventaja en cuando a la autonomía de vuelo para ir y retornar de Lima y el Callao, aquí se encontraban las instalaciones industriales y militares más importantes del Perú y podría haberse considerado la realización de un ataque, pero se tomo en cuenta que si bien una parte de fuerzas blindadas del Perú no estaban en optimas condiciones de empleo, lo podían solucionar en poco tiempo.

El constructivismo nos da otro postulado para el estudio de este caso: la práctica del “altercasting”. Wendt (1999) define este término como una técnica de control entre actores, donde “ego” utiliza técnicas para autorepresentarse y de esta forma controlar el escenario debido a que induce a “alter” para que vaya creando un papel diferente, es decir un cambio de identidad.

Partiendo de esta primicia, se entiende que Perú atacaba constantemente a Ecuador. Además, este país no ponía de parte para llegar a una solución pacífica del conflicto, pues nunca estaba de acuerdo con las ofertas ecuatorianas. Por otra parte, categorizaba al Ecuador como “invasores” y “expansionistas”, haciendo que el Ecuador tome una postura de “víctima” y vea a Perú como superior. La iniciativa de Perú, de atacar constantemente y se cimentar su política exterior en no aceptar ningún tipo de negociación donde se vean en juego sus intereses, es básicamente la práctica del “altercasting”.

La práctica del “altercasting” una técnica de control entre actores en la que el ego utiliza técnicas de autopresentación y de control del escenario intentando encuadrar las definiciones de alter de las situaciones sociales, de tal modo que va creando el papel que ego desea que alter represente. De hecho, con esta práctica, ego intenta inducir a alter a adoptar una nueva identidad (y por lo tanto, a unir a alter al esfuerzo de ego por cambiarse a sí mismo) tratando a alter como si ya tuviese esa identidad. La lógica que se deduce de esto sigue la teoría del espejo de la formación de identidades, en la que la identidad de alter

es un reflejo de las prácticas de ego; si se cambian estas prácticas, ego comienza a cambiar la concepción de sí mismo que tiene alter (Wendt, 1999).

Esta “técnica de control” de la cual se apropiaron los peruanos, mantuvo a los agentes políticos ecuatorianos en busca de múltiples soluciones por medios pacíficos. El demostrar mediante todos los impasses, que contaban con la capacidad bélica para atacar, hacia que Ecuador se mantenga al límite de los enfrentamientos. Los agentes políticos ecuatorianos basaron su identidad, e impusieron una identidad a las fuerzas armadas cimentada en constantes “apreciaciones” de la capacidad que tenía el Perú y limitaba cualquier tipo de defensa bélica recalcando siempre que “no caigan en provocaciones peruanas”. Toda disposición que se daba en el ámbito militar, había pasado por un filtro gubernamental que finalmente decidía lo que se realizaría en el teatro de operaciones¹⁰. Finalmente, Ecuador afrontó la guerra y la ganó, pero condicionados a la identidad que el Perú consiguió que se forjara en las Fuerzas Armadas, y que con por ordenes del gobierno se había obedecido. Esta identidad se basó en que se debía aguantar los ataques por parte del Perú, pues las fuerzas militares ecuatorianas contaban con equipamiento para defenderse, pero no para causar una guerra total.

En consecuencia, cabe recalcar que todos los actos realizados en el teatro de operaciones, por el ejército ecuatoriano fueron en armonía y obediencia a las acciones estatales. Cuando las disputas entre Ecuador y Perú se tornaron una amenaza latente, las acciones que se tomaron iban en pos de rechazar cualquier alegato de los ‘invasores’.

El ministro expuso que, de concretarse la amenaza del ejército del Perú, se debía rechazar con todo heroísmo y determinación porque, de quedar impune esta nueva afrenta se estaría sepultando definitivamente la autoestima nacional; y agrego que esta decisión tendrá consecuencias trascendentales (...) cada uno de los aludidos expuso su acuerdo con la decisión de rechazar a los invasores (Espinoza, 2014).

¹⁰ J. Castillo - Gral. De E.M- (comunicación personal, 28 de mayo del 2017).

En este punto, Ecuador ya no ve al Perú únicamente como una amenaza, dentro del teatro de operaciones ya ocupa la categoría de “invasor” –Perú consigue que Ecuador adopte una nueva identidad- condición que ocupó Ecuador, en el desarrollo del conflicto.

Esta etiqueta es dada por la declaración, antes mencionada, del Ministro de Defensa encargado en aquel momento.

Ya en el teatro de operaciones, y en defensa del sector conocido como el Alto Cenepa, los soldados ecuatorianos y peruanos ponen en práctica lo aprendido en el entrenamiento como miembros de Fuerzas Armadas. La guerra ganada por Ecuador lleno de heroísmo a los soldados ecuatorianos quienes tomaron este impasse como un punto de partida nuevo para su estructuración como militares.

Es así como, la gesta heroica del alto Cenepa constituyó el estímulo más grande de la última época del país, motivante intrínseco de una nación que gracias a la victoria alcanzada en esta jornada bélica por las fuerzas armadas, se demostró la férrea formación militar, el alto nivel de profesionalismo, el amor y la lealtad a la Patria, que enaltece y llena de orgullo al soldado ecuatoriano, que se traduce en un auténtico ejemplo de entrega desinteresada y heroísmo para las actuales y futuras generaciones (Academia de Guerra del Ejército, 2017).

1.5 Cultura militar ecuatoriana en los años 90.

La formación militar en el Ecuador siempre fue en pro de la seguridad nacional. No obstante, quienes fueron parte de la guerra del 41, tenían una formación que sobrepasaba la de las aulas¹¹ e incitaban con mayor fervor a que sus aprendices no tengan odio por el Perú, pero si el deseo de conquistar lo que históricamente defendía como “hurtado”. En los años 90 las Fuerzas Armadas de Ecuador estaban principalmente constituidas por soldados que

¹¹ C, Espinoza - Tcrnl. De E.M- (comunicación personal, 09 de agosto del 2017).

vivieron la guerra del 41 y la del 81 o eran alumnos de quienes estuvieron en estos enfrentamientos; y que los llenaba de fervor y ahínco para luchar con el Perú.

En 1995 y ante una nueva agresión peruana en el sector conocido como el alto Cenepa, por fin revelada la preparación y casta del soldado ecuatoriano, la cual durante un proceso de entrenamiento, capacitación y sobre todo con gran convicción militar de varias décadas, fue consolidada la defensa de la integridad y soberanía nacional, donde fueron expulsados de las fronteras Patrias a quienes traspasaron los límites de nuestro sagrado territorio nacional. Es así como, la gesta heroica del alto Cenepa constituyó el estímulo más grande de la última época del país, motivante intrínseco de una nación que gracias a la victoria alcanzada en esta jornada bélica por las fuerzas armadas, se demostró la férrea formación militar, el alto nivel de profesionalismo, el amor y la lealtad a la Patria, que enaltece y llena de orgullo al soldado ecuatoriano, que se traduce en un auténtico ejemplo de entrega desinteresada y heroísmo para las actuales y futuras generaciones (Academia de Guerra del Ejército, 2017).

El concepto operacional ecuatoriano era desgastar a las fuerzas peruanas, afectando su moral y capacidad militar, manteniendo una buena capacidad operativa (Iturralde, 2016).

En el conflicto, por primera vez se empleó en la selva una batería de artillería de lanzadores múltiples desde la Cordillera del Cóndor, que al igual que los misiles antiaéreos Iгла, proporcionaron el apoyo efectivo, marcando una diferencia en el combate potenciando las capacidades de la defensa. La Fuerza Aérea ecuatoriana se consagró el 10 de febrero de 1995 en el primer combate aéreo en América Latina, los Kfir C.2 derribaron [tres aviones] peruanos, imponiéndose en los cielos amazónicos. Los enlaces efectivos permitieron una comunicación fluida, y la logística desarrolló procedimientos innovadores para entregar los requerimientos de combate, y evacuar a los heridos para que reciban una atención médica adecuada. Las operaciones psicológicas bien planificadas y conducidas permitieron entregar al mundo información veraz y verificable sobre los acontecimientos. El 14 de febrero se permitió el ingreso de la prensa nacional e internacional a Tiwintza. (Iturralde, 2016).

Donde realmente se forjó una cultura militar fue ya en el plano operacional debido a que los entrenamientos en formación militar no se comparan con la puesta en práctica de los conocimientos. Y con la unión de las tres fuerzas: Aérea, Marina y Terrestre, para un trabajo en conjunto por la defensa del territorio. Esto se ve reflejado en las experiencias de quienes formaron parte del conflicto.

1.6 Cultura Militar peruana.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, define la formación institucional como “castrense” y congruente con la situación doméstica, regional y mundial: Los orígenes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) se remontan a la década de 1950 (...) las Escuelas de Guerra y el Centro de Altos Estudios Militares, presentaron un proyecto de factibilidad para crear una nueva organización donde el planeamiento de la Defensa Nacional se realice en forma permanente; tanto en tiempo de paz como de guerra, involucrando a las tres instituciones castrenses en esta tarea, diseñando su misión, organización y funcionamiento, con la finalidad de optimizar el empleo de los recursos humanos y materiales de las Fuerzas Armadas para garantizar la independencia, soberanía e integridad del territorio de la (CFFAA).

Las Fuerzas Armadas del Perú durante los años noventa se configuraron en un ambiente de corrupción donde se encontraban inmersos oficiales de altos rangos. Un considerable número de personal de las fuerzas armadas peruanas, así como la mayoría de servidores gubernamentales estaban sumidos en redes de narcotráfico, y esto era socializado en la prensa y medio de comunicación:

En 1991 se estrelló en la selva de Madre de Dios (...) Entre los restos se encontró una millonada en dólares y el cadáver de un alférez apartado de filas por narcotráfico. Un año antes era detenido un capitán con 235 kilos de cocaína listos para su despacho. También se registran denuncias sobre utilización de helicópteros en el transporte de pasta base. El presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, Gilberto Siura, (...) impulsa un proyecto de ley para modificar el Código Penal y exige castigos ejemplares contra aquellos miembros de los cuerpos de seguridad compinchados con los narcos: deben ser

juzgados como traidores a la patria y sentenciados a duras penas, cadena perpetua y pena de muerte incluidas (El País, 1996).

En esta misma década, Perú era un país parcialmente militarizado y se le otorgo demasiado poder a las cúpulas militares, aquí demostraron el mal manejo del poder, y como mediante este evadían todo tipo de control que patentara tintes de democracia En la presidencia de Fujimori se consumaron una serie de casos de corrupción y violación de derechos humanos por parte del personal perteneciente a las fuerzas del orden.

Sin embargo, para los enfrentamientos, los oficiales militares instalados en Chávez Valdivia, Orellana, Ciro Alegría, Mesones Muro, siempre los entrenaron a quienes querían ser parte de las filas militares, con la finalidad de defender la soberanía territorial hasta «quemar el último cartucho». Pues los jóvenes de esa zona (indígenas y blancos o mestizos) crecieron con esa mentalidad de entregar su vida en defensa de su territorio (Espinosa de Rivero, 2009).

Como una breve conclusión de este capítulo serian, en el ámbito militar durante el conflicto del Cenepa se pudo evidenciar el grado de alistamiento de las tropas de los dos países; se pudo comprobar las capacidades logísticas y de entrenamiento de las fuerzas enfrentadas. El conflicto se efectuó en un terreno prácticamente inaccesible donde se puso a prueba el valor y arrojo del soldado así como también la genialidad e ingenio de sus comandantes al resolver un sinnúmero de problemas que se presentan en el combate en selva, el Ecuador obtuvo la victoria militar, algo que no es reconocido por el Perú sin embargo pudo ser comprobado por la misión de observadores militares en cada puesto o destacamento en el cual el soldado ecuatoriano mantuvo su posición inquebrantablemente. las realidades vividas en el campo de batalla fueron muy distintas a las que cualquier persona externa pueda relatar, pero quienes estuvieron en aquel dramático enfrentamiento pueden dar fe de que el conflicto para el Perú fue el mero capricho de unos pocos que sin importar las consecuencias ejecutaron la agresión, a diferencia de que para el Ecuador fue la única vía para defender su territorio y evitar una agresión más, realizando el trabajo en el campo político, diplomático y militar de una forma profesional y orgullosamente patriótica.

1.7 Conclusiones

La comunidad internacional entra en conmoción entre 1989 y 1993, en primera instancia por la separación de los Estados que llevaría a la formación del bloque de Occidente y del bloque de Oriente; y culmina la bipolaridad mundial; y Estados Unidos entra a jugar un papel preponderante en cuanto a las relaciones bilaterales, y las doctrinas de defensa de los países del hemisferio.

El objeto de la disputa entre Ecuador y Perú siempre fue el espacio territorial, desde la época republicana es así que en el Conflicto del Alto Cenepa, fue trascendental el accionar de Ecuador frente a Perú; teniendo en cuenta distintos factores en relación al tiempo que afectaron para el desarrollo del conflicto, el escenario que vivía la Región Andina – escenario geopolítico- frente a la política exterior de otros países que mantenían relaciones bilaterales con los Estados comprometidos en el conflicto fue uno de los momentos donde se vio claramente afectada la soberanía e integridad territorial de Ecuador.

Desde el punto de vista de la Geopolítica influye directamente en el modo en que se maneja la resolución de conflictos entre naciones y determinar que los conflictos armados en general responden a intereses Político-Estratégico, siendo las buenas relaciones bilaterales entre Naciones de gran importancia para evitar los mismos.

A partir de las percepciones que dejó la guerra fría las naciones tuvieron un enfoque diferente en cuanto a la seguridad, dando así origen a lo que sería la doctrina de Seguridad Nacional, siendo esta influencia para América Latina.

Para dar solución al conflicto armado entre Ecuador y Perú, fue de gran importancia la intervención entre Estados Unidos y Brasil ya que estos países dieron las garantías para la resolución del mismo. Actualmente a pesar del conflicto armado entre Ecuador y Perú,

las dos naciones mantienen relaciones fraternales, fortaleciendo así la paz de las mismas.

CAPITULO III

CAUSAS GEOPOLITICAS Y ESCENARIO DEL CONFLICTO

1 Coyuntura geopolítica regional y características del escenario del conflicto.

El Ecuador por su Geografía y su riqueza en recursos naturales, siempre ha sido y será un atractivo para los intereses del Perú, agravado con la situación de que en esta parte de nuestro territorio no existía una delimitación definida y en este sentido las intenciones que posteriormente se cristalizarían era efectivamente adueñarse del territorio rico en minerales y en recursos no renovables.

Por otra parte, las economías de ambos países nunca se constituyeron en sistemas fuertemente constituidos, importante anotar que, durante el conflicto y post conflicto, las fronteras permanecieron cerradas sin embargo no hubo disputas ni enfrentamientos domésticos entre comerciantes de ambos países, lo que no sucede a nivel bélico por lo que seguían apareciendo encuentros entre militares en zonas fronterizas específicamente en el escenario donde se desarrolló el conflicto.

Ahora bien, es necesario analizar el pensamiento de Adrián Bonilla que señala:

La nación-estado es un producto histórico de la Modernidad, supone la construcción de un andamiaje institucional con capacidades de cohesión de una sociedad que legitima esas instituciones totalizadoras basada en la idea de una comunidad formada a lo largo del tiempo. En este sentido, la historia se construye también en la Modernidad como una forma de relatar el pasado, con la función central - entre otras- de proveer identidad (Bonilla, 1999).

Siempre la geopolítica será un elemento gravitante en el tema de Doctrina de Seguridad y Defensa, la desigualdad existente en el desarrollo en América Latina constituirá un factor fundamental en el desarrollo de conflictos, que como ya se mencionó se circunscriben en aspectos políticos, económicos y sociales, en el caso que os ocupa se desencadenan por conflictos limítrofes que acompañados por la ambición de poseer recursos naturales no renovables, se acentúan con los fenómenos sociales que a través de la historia siempre estuvieron presentes en las relaciones bilateral entre Ecuador y Perú.

La defensa y la expansión son ese potencial definen lineamientos estratégicos de la de cada país, sus enemigos y sus aliados, estableciendo una coherencia entre intereses históricos y nuevas metas expansionistas.

Es decir, la geopolítica, en su coyuntura siempre va a estar basado en los aspectos eminentemente geográfico y regional en su mayoría, en lo que tiene que ver en el conflicto del Cenepa, se circunscribe a la historia, a los diferentes eventos militares-bélicos, políticos y de índole idiosincrásico que existen entre las dos naciones, tomando en cuenta el origen y la similitud entre la población, las aspiraciones y amenazas de ejercer la fuerza muchas veces violenta por la ambición de poseer los recursos naturales.

En definitiva la coyuntura geopolítica y el escenario de futuros conflictos siempre deberá estar latente entre las dos naciones, en este sentido si bien seguirán apareciendo la guerras de cuarta y quinta generación, con elementos híbridos como los actuales, no se debe descartar que en el futuro la ausencia de elementos vitales como el agua, el petróleo y otros minerales que se encuentran debajo de la superficie sea el pretexto para otro conflicto con el Perú, en este sentido debemos estar preparados no sólo en base al poder bélico que resulta importante sino también al poder político y diplomático e incluso a la forma como cada uno de los ecuatorianos sepamos sobrellevar la idea no descartada de un nuevo conflicto a corto o largo plazo.

1.1 Posición del Ecuador frente al conflicto y las procedencias geopolíticas de la guerra, relaciones de poder Ecuador -Perú.

Partamos teniendo de por medio las siguientes inconsistencias:

- El Protocolo existía diferencias entre la geografía “en el sitio' o 'en el lugar” y las características establecidas en el documento rector.
- El Protocolo de Río de Janeiro fue firmado en condiciones de poder con marcada diferencia entre los dos países.
- La ocupación precipitada por parte del Perú, dejó la imagen de descontento, de injusticia y de abuso a juicio de los representantes ecuatorianos.
- El rechazo ecuatoriano a partir de la Guerra de 1941. Por estas razones el Protocolo se constituyó en un documento ilegítimo, bajo la percepción de una de las partes; se alegó su inejecutabilidad y finalmente se constituyó como una motivación en represalia, donde se mermó 5.000 km del territorio ecuatoriano¹² (Lekanda, 2009).

El Ecuador durante su vida republicana ha diseñado una estrategia netamente defensiva, para vencer una agresión extranjera por un lapso reducido de tiempo, pero suficiente, para que el sistema internacional por medio de sus órganos de ejecución, intervenga y reduzca ostensiblemente la tensión, para dar paso a un nuevo proceso de negociación (Moreano, 1995).

Al inicio del conflicto de 1995 el respaldo del pueblo y de expresidentes a las decisiones políticas del arquitecto Sixto Durán Ballén. Las causas del conflicto no se ajustaban solamente a elementos coyunturales, económicos y políticos del momento, sino a una política internacional muy enraizada en cada uno de los países, la que ha evolucionado a través del tiempo, creando un revanchismo entre los estados y que pone en el centro la

¹² Datos propuestos según la tesis ecuatoriana

cuestión de la identidad nacional. Por parte del Ecuador, se mantenía una férrea impugnación del Protocolo de Río de Janeiro y la lucha por alcanzar el acceso al río Amazonas¹³, además que, en el interior del pueblo ecuatoriano, se fomentó la sinergia con los ideales que coexisten en sus huestes militares y el estamento político, a manera de una guerra nacional¹⁴.

Esto se manifestaba desde la educación primaria donde se enseñaba el sistemático desmembramiento que fue objeto el Ecuador por parte de Perú, complementando con el estudio de geografía, cívica, historia de límites, entre otros. En forma exclusiva también se trasladaba al proceso de formación de soldados ecuatorianos al aclamar una vez terminada su jornada diaria, su arenga que vislumbraba al Amazonas y la región oriental, siempre ecuatoriana por herencia, por derecho o por las armas. Este concepto de identidad nacional se constituyó en uno de los factores predominantes para el apoyo a las Fuerzas Armadas ecuatorianas por parte de su población, no solamente con la participación activa de los reservistas, que saturaron los centros de movilización de Fuerzas Armadas, sino de un movimiento sin precedentes de todos los estamentos públicos y privados por colaborar y alentar el esfuerzo bélico de sus soldados.

Uno de los propósitos del Ecuador fue el mantener focalizado el conflicto en la zona sureste y evitar una guerra total en todo el frente¹⁵, donde Perú tendría una mayor ventaja para atacar, por medio de la potencia de sus vehículos blindados, empleo de

¹³ La hipótesis que se maneja geopolíticamente es la salida al río Amazonas que permitiría alcanzar el Océano Atlántico y con ello llegar al mercado mundial y especialmente al comercio con Europa Campbell, D. (1992). *Writing security: United States foreign policy and the politics of identity*. U of Minnesota Press.

¹⁴ Se libra una guerra nacional contra un pueblo unido o una gran mayoría de él, inflamados de un noble ardor y determinado a defender y sostener su independencia, en contra de cualquier intervención extranjera. En algunos casos empleando técnicas, tácticas y procedimientos de operaciones de resistencia, como emboscadas o golpes de mano.

¹⁵ En la guerra total todos los esfuerzos estratégicos del Estado son puestos a disposición al esfuerzo de la guerra.

submarinos¹⁶ y la fuerza aérea que podría alcanzar objetivos de alto valor en todo el territorio nacional (Gallardo, 2011); además que concentrando el conflicto en un solo sector, le permitía al Ecuador ganar tiempo para una pronta intervención de la comunidad internacional y con esta pasar a estamentos políticos y diplomáticos (Moreano, 1995).

Mientras que el Perú se mantenía firme ante sus objetivos, en los cuales constaba el reconocimiento y cumplimiento absoluto del Protocolo, manteniendo el *status quo* con la delimitación de 1942, a pesar de sus carencias técnicas lo cual lo limitaba en su aplicabilidad (Bonilla, 1997a), su postura era inflexible, sin dar cabida a los postulados y estrategias de los Países Garantes.

La intención del Perú fue avanzar en la ocupación del Cenepa exigiendo el retiro de las posiciones del Ecuador, esta incursión fue ejecutada en diciembre de 1994. Nuestro país transmitió a los gobiernos de los países garantes la situación creada e invocó la responsabilidad de los países garantes del protocolo de Rio de Janeiro de 1942 y les pidió su cooperación ante esa amenazante actitud.

El conflicto del Alto Cenepa demostró al Perú que ya no estaba en condiciones de derrotar tan fácilmente al Ecuador, como ocurrió en 1941, ni de desalojarlo de las posiciones mantenidas en la frontera como el ataque a Paquisha en 1981, las cosas habían cambiado porque las fuerzas militares ecuatorianas se profesionalizaron y mantienen un grado elevado de capacitación técnica para la defensa de los ecuatorianos quienes confiaban que no habría otra derrota ante el Perú.

¹⁶ Durante este periodo, la armada peruana se encontraba en la posibilidad de atacar con ocho de los once submarinos disponibles, la importancia de este sistema, radica en la capacidad atacar las líneas de comunicaciones marítimas del Ecuador, por donde ingresan más del 75% del comercio internacional, siendo el producto de mayor importancia la exportación del petróleo y la importación de sus derivados

1.2 Las causas geopolíticas de la guerra, relaciones de poder de los actores.

Los diplomáticos peruanos y ecuatorianos no llegaron a ponerse de acuerdo. La colocación de hitos fronterizos, convenida en el protocolo de 1942, imprescindible en una zona tan agreste, no se concluyó, pues se detuvo en 1951, quedando sin demarcar un espacio de 78 kilómetros lineales.

Gallegos afirma que la guerra de 1941 entre las naciones fue un conflicto de ligado a intereses petroleros de compañías, una inglesa y otra norteamericana. De acuerdo al texto, “los ecuatorianos representaban los intereses de la compañía inglesa y los peruanos los de la norteamericana” (Gallegos, 2015). En efecto, tras 1941 el Perú concesionó a compañías estadounidenses las zonas limítrofes hasta donde alcanzaron sus tropas en aquel conflicto, y donde está ahora el trazado de la frontera.

1.3 Intereses geopolíticos e influencia del escenario geográfico en el desarrollo y resultados del conflicto.

El principal motivo que tenía el Ecuador era mantener su territorio y el espacio no delimitado por su inaccesibilidad, pero para el Perú se trataba de un aspecto netamente comercial impulsado adicionalmente por su ambición expansionista.

El principal interés que tenían los dos países era buscar el dominio de los recursos que se encuentran en la zona, principalmente el aspecto económico que genera el petróleo que estaba en la región amazónica.

Partiendo de las premisas sobre que un pueblo y su entorno son inseparables y que tienen afectación directa en sus costumbres, características sociales, personalidad, formación política y que el Estado es un organismo vivo; podemos entender, entonces, que los Estados de Ecuador y Perú encajan perfectamente en estos paradigmas. Es así que el Perú continuamente venía aprovechándose de la “Ley de la oportunidad” planteada para el Desarrollo de los Estados, (Rosales, 2005, p. 2 (Arisa, 2005), en cual explica que la invasión peruana que se venía dando en reiteradas ocasiones en contra del Ecuador se debe

a que aprovechaba la oportunidad, momento favorable y la debilidad interna del Ecuador para apoderarse de su territorio, acción que la había ejecutado desde el inicio de la república, en 1941, 1981 y que pensó que en 1995 se iba a repetir, pero se encontraron con un país que tenía un resentimiento guardado por las acciones invasoras y descaradas del vecino del sur mediante las cuales le había arrebatado gran cantidad de su territorio.

El pueblo peruano estaba animado por las victorias en gestas anteriores, por la expansión del espacio físico que habían adquirido producto de la imposición mediante las armas, eso le había dado la confianza suficiente para desestimar a un pueblo ecuatoriano al que por repetidas veces habían ultrajado.

El pueblo ecuatoriano en una acción demostrativa de fuerza interpuso una estrategia disuasiva en el campo del honor y a nivel internacional para defender el suelo que le pertenece, el suelo que le da la identidad a sus habitantes, el espacio donde desarrolla sus actividades económicas y políticas; es decir, su casa.

1.4 Estrategia militar adoptada por los actores visualizados y sus intereses.

Es necesario que se tenga en cuenta que el desempeño de las Fuerzas Armadas peruanas ha sido cuestionado hasta hoy en día. Para recuperar el prestigio, ya se están utilizando los abundantes recursos generados por el extraordinario crecimiento económico que Perú ha estado experimentando para el rearme militar, y el contingente ecuatoriano debería estar atento ante esta respuesta. Como consecuencia, en cierto punto, no muy distante, estas Fuerzas Armadas se verán obligadas a demostrar con resultados los beneficios de esta inversión armamentística, que para países subdesarrollados corresponde a un fuerte porcentaje del presupuesto estatal en función del PIB (Producto Interno Bruto).

Además, los ecuatorianos integraron con éxito la estrategia, las operaciones y las tácticas militares con una campaña de información asertiva tanto a nivel nacional (diplomacia) como militar (operaciones). Este es un logro significativo para la nación ecuatoriana. Además, la conducción de la guerra, por limitada que sea en espacio, tiempo y objetivos, tiene enormes implicaciones para América Latina y para los Estados en un

futuro próximo, de esta forma el conflicto del Cenepa no debe ser referenciado netamente a un entorno histórico, sino a un medio estratégico que predisponga a las Fuerzas Armadas a futuras acciones potenciales del Perú.

El Acuerdo de Paz contribuyó a un desarrollo económico, social y de mayor hermandad y confianza entre los pueblos de Ecuador y Perú, principalmente a nivel fronterizo el intercambio comercial Ecuador-Perú tuvo un crecimiento significativo en la última década, pasó de 298 millones en 1998, a dos mil millones, diez años después. Aunque el producto más comercializado sea el petróleo, el comercio productivo ha sido creciente y se ha diversificado. Igualmente se observa una apertura de mercados, encadenamientos productivos y alianzas entre empresas ecuatorianas y peruanas.

1.5 Desde la perspectiva de Seguridad y Defensa, el interés geopolítico de los actores en el conflicto.

Durante el conflicto de 1995, Fuerzas Armadas tenía como misión fundamental la conservación de la soberanía nacional, la integridad territorial e independencia del Estado y se organizarán de acuerdo a la seguridad nacional. En el 2008 se establece como misión de Fuerzas Armadas la defensa de la soberanía y la integridad territorial, es importante que se haga esta comparación de normativa por cuanto la esencia de la misión constitucional siempre ha sido la defensa del territorio y de la soberanía, situación que deberá ser planificada conociendo las condiciones del terreno y sobre todo la capacidad del enemigo.

Ante intereses mezquinos del Perú, de apropiarse de la riqueza de estos territorios, surge la actitud digna de parte de un Estado soberano en defender lo propio, y en lo cual siempre habrá la interrogante de saber el proceder de los países mediadores, en cuanto a su posición y procedimientos de mediación y por otra parte la actuación de nuestros diplomáticos en cuanto a su proceder y los intereses que defendían, lo que no está en discusión es que Fuerzas Armadas dentro de su esencia bélica que es la de operaciones defensivas mantuvo soberano el territorio ecuatoriano que sin justificación alguna intentó ser invadido por el Perú.

1.6 Incidencia del conflicto en las relaciones geopolíticas de los estados nacionales involucrados.

El 26 de octubre de 1998, en Brasilia, se suscribió el Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú que cerró años de conflicto entre los dos países. La idea de este acuerdo era no solamente establecer los límites fronterizos aceptados por ambas partes, sino lograr una nueva etapa de relacionamiento que ofrezca promisorias perspectivas de integración y cooperación entre los dos pueblos, permitiendo el desarrollo económico y social basado en la mutua convivencia y donde los principales actores se constituyan las poblaciones fronterizas, sus autoridades y entidades representativas.

En Ecuador, la conducción de la guerra aumentó significativamente el prestigio militar; de hecho, el Ejército ecuatoriano incrementó su ya alto nivel de respeto tanto por su misión profesional primaria de defensa de las fronteras y por su papel secundario como fuerza de construcción nacional.

En Perú, el efecto fue radicalmente diferente, el fracaso operacional del Ejército resurgió en las críticas de los medios de comunicación sobre la politización del presidente Fujimori y del cuerpo de oficiales superiores, donde se incrementó el malestar social, ahondando por el desgaste posterior de la economía nacional, sumado a las múltiples pérdidas de soldados.

Está claro que las tropas ecuatorianas no fueron desalojadas del límite no marcado por el Protocolo de Río de Janeiro (1942), sino, que marcharon de conformidad lo estipulado en el acuerdo de alto el fuego y separación de las fuerzas, factor que varios autores nacionales determinaron como un error estratégico, y que se debió en su tiempo mantener y seguir hacia espacio interno del Perú.

El Acuerdo de Paz involucró de hecho, varios tratados en ámbitos como comercio, integración fronteriza y desarrollo en sectores como electrificación, pesca e infraestructura de servicios y productiva para los sectores involucrados en el conflicto. Ellos buscaban

resultados e impactos en actividades de comercio e inversión y en el desarrollo fronterizo que beneficien a los dos países y muy especialmente a las zonas fronterizas.

Las relaciones comerciales entre Ecuador y Perú se han regulado bajo un conjunto de acuerdos binacionales, en el marco primero del Acuerdo de Cartagena y posteriormente, de la Comunidad Andina. El Convenio de Aceleración y Profundización del Comercio, todo como resultado del Acuerdo de Paz de 1998.

El comercio entre los dos países creció considerablemente desde 1998. De un volumen global de intercambios de 298 millones de dólares en 1998, se llegó a 2264 millones de dólares en el 2008. El saldo de la balanza comercial con Perú se cuadruplicó durante la última década, y ha sido positivo durante todo el período, con mayor superávit a partir del año 2003. En el 2008; Ecuador exportó 1702 millones de dólares a Perú e importó 562 millones de dólares, generando un saldo positivo de 1140 millones de dólares.

Tras el acuerdo de paz entre Ecuador y Perú, luego de la firma del Acuerdo de Itamaraty, se han desarrollado aspectos sobre la cultura, sosteniendo que conseguir esta paz no era solo una demanda de los pueblos, sino necesaria para el desarrollo. En ese sentido, se destaca el incremento del comercio, el trabajo en las fronteras donde se construyeron vías, escuelas, hospitales y se han realizado proyectos binacionales de integración social, económica y cultural. Los resultados son positivos y ahora otros países del continente han instaurado esta nueva forma de gobernar sin conflictos, desarrollando proyectos de desarrollo y de seguridad para proteger las fronteras del narcotráfico.

Finalmente debemos señalar que Ecuador y Perú han suscrito instrumentos jurídicos internacionales, que tienen como finalidad el desarrollo económico y de seguridad de los dos países especialmente en la zona fronteriza, los cuales incluyen inyección de recursos económicos para obras de infraestructura, así como políticas de comercio.

1.7 Solución del conflicto.

Acción de la Misión De Observadores Militares Ecuador- Perú (MOMEPE).

El desconocimiento del Protocolo de Río de Janeiro por parte del Ecuador derivó como consecuencias tensión en zona de frontera que eran palpables por los múltiples enfrentamientos de menor intensidad, hasta 1995 cuando estalló el conflicto del Cenepa. En razón de esto, se creó la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú, conocida por sus siglas como MOMEPE.

Espinosa (2014) refiere que la creación de esta comisión se dio por una activa campaña comunicacional y diplomática por parte del Ecuador en el seno de la OEA y en los países de la comunidad sudamericana, que logró el rechazo a la posición peruana y alcanzó un acuerdo del cese al fuego para iniciar con rondas de conversaciones que le permitió buscar una solución pacífica a la controversia, permitiendo los dos países la intervención de los garantes acorde a lo firmado en el acuerdo de Itamaraty.

Esta comisión respondió a disposiciones emanadas de los propios Países Garantes, de acuerdo al Protocolo de Río de Janeiro, con el propósito de llegar a los objetivos de una paz permanente entre los pueblos hermanos de Ecuador y Perú (Recasens, p. 1). El 17 de febrero del 1995 se firmó la Declaración de Paz de Itamaraty, esto hizo posible la llegada de la misión a la zona de conflicto, en marzo.

El coronel Mark Fee, comandante del contingente americano de la MOMEPE II, dijo que uno de los aspectos más interesantes fue la incorporación de oficiales ecuatorianos y peruanos en el proceso de observación generando entre ellos confianza entre las partes, a

fin de romper el ciclo de disputas fronterizas (Iturralde, 2016).

Esta Misión, que culminó en el mes de junio de 1999, tras un poco más de cuatro años de actividad ininterrumpida, tuvo la connotación de constituir un éxito dentro de las misiones militares de paz en el mundo y una de las pocas que ha cumplido el objetivo para el cual se creó, cual fue el logro de la paz entre dos estados en conflicto. Conciliar la paz

por tanto, entre dos naciones enfrentadas durante años por diferendos aparentemente insalvables, fue de por sí un logro trascendente para los países miembros de la gran familia americana (Recasens). El resultado del trabajo de la misión fue la constitución de una paz duradera.

La renuncia a las aspiraciones territoriales, a cambio de un futuro de paz e integración, fue manejada hábilmente por los negociadores que condujeron el proceso a partir de 1997. Me refiero sobre todo al jefe del equipo negociador, Edgar Terán, al canciller José Ayala Lasso, y al presidente de la República Jamil Mahuad quien concluyó el proceso. Ellos reconocieron que, si bien las mencionadas aspiraciones territoriales eran incompatibles con un acuerdo de paz realista, era indispensable procesarlas para poder desprenderse de ellas. El resultado fue una labor casi terapéutica a través de la cual el país se liberó del trauma territorial y se adaptó a la realidad.

El Conflicto del Alto Cenepa de 1995 y sus repercusiones en el aspecto Social del Ecuador.

Entre estos dos países a lo largo de la historia tienen una estrecha relación desde la época Precolombina y en la Colonia, Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja dominaban una red activa de comercio del Virreinato de Lima aquí también se desarrollaron las exportaciones de textiles y cacao, a pesar de estar separados por un conflicto limítrofe con el Perú obligatoriamente tenían que relacionarse en términos comerciales, esta relación principalmente se fortaleció entre las poblaciones fronterizas que obligatoriamente mantenían una interdependencia especialmente en el aspecto económico. Existe evidencia en varios hechos con la creación de varios acuerdos de cooperación, integración fronteriza y de comercio. El siguiente autor (David Llamuca, 2011, pág. 37) menciona los siguientes acuerdos: Perú y Ecuador hasta 1998, han creado los siguientes Acuerdos de comercio:

- Acuerdo Bilateral de Comercio creado en 1922, consiste en la liberación arancelaria del 100% de 478 productos.

- En 1997, la Comunidad Andina de Naciones realiza cambios positivos en la integración económica y comercial.
- Convenio de Aceleración y profundización de Libre Comercio entre Perú y Ecuador en 1998. (David Llamuca, 2011, pág. 37)

Entre Ecuador y Perú existe una relación estrecha en lo referente al comercio, existe una cámara que tiene como objetivo ayudar a facilitar las negociaciones.

La Cámara de Comercio e Integración ecuatoriano- peruano fue creado legalmente en Quito. El aspecto económico ha sido el más perjudicado por el diferendo territorial específicamente en los sectores empresariales y productivos estos han tratado de flexibilizar los problemas limítrofes entre estos dos países con el fin de aprovechar al máximo el gran potencial económico.

Algunos acuerdos se han creado con la finalidad de integrar poderosas redes fronterizas de los dos países, por ejemplo en el 2003 se creó el Convenio de Cooperación y Mutuo Reconocimiento de Títulos Profesionales entre la República del Ecuador y la República del Perú; por Francisco Proaño Arandi Viceministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y Allan Wagner Tizon Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, el artículo I consiste en que las partes convienen en reconocer al Consejo Nacional de educación Superior (CONESUP) en Ecuador y la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) en el en el Perú.

En relación a la Defensa Territorial. - Se trata de la participación en el sector social y el desarrollo económico del país y la prestación de asistencia en el mantenimiento del orden interno. Sus tareas incluyen la lucha contra el crimen organizado, tráfico de drogas (que muchas veces viene de Colombia y Perú), y operaciones de lucha contra la migración ilegal. Aplica programas de desarrollo social como la disposición de los profesores para las escuelas rurales a través de un acuerdo con el Ministerio de Educación. Según (Julio Prado, 2003) argumenta lo siguiente:

La defensa del país está a cargo de las Fuerzas Armadas del Ecuador que son parte de la fuerza pública y responsable de la integridad y la soberanía del territorio nacional

cuentan con 127.000 efectivos militares activos y 218.000 reservistas: Fuerza Terrestre 73.300 miembros, Fuerza Naval 7.300 efectivos y 24 buques y la Fuerza Aérea (FAE) 6.000 efectivos militares, poseen armamento comprado a Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Sudáfrica y Brasil. (Julio Prado, 2003, pág.130)

La protección ambiental es también una prioridad, se implementaron varios programas como: Nacional de Forestación y Ornato, Vigilancia Verde, Ecuador Forestal y Reserva Militar Arenillas. Las Fuerzas Armadas son una parte esencial de la infraestructura de los países y por lo tanto muy apreciada por la sociedad. El territorio ecuatoriano está dividido en cinco regiones militares denominadas «Fuerzas de Tarea Conjunta», cuatro en el territorio continental, y el quinto es la Base Naval de la zona insular (incluida las Islas Galápagos). Los Territorios de ultramar incluyen también la Base Pedro Vicente Maldonado en la Antártica.

Además, el Ecuador es el país que más gasta en defensa en relación a su PIB de entre todos los países de la UNASUR, destinando el 2,74 % de su PIB a las Fuerzas Armadas.

En lo referente a Derechos Humanos. - los Ciudadanos ecuatorianos y peruanos torturados o agredidos denunciaron que miembros del Ejército peruano estaban violando los tratados de Ginebra, cuando torturaron y mataron a un prisionero de guerra ecuatoriano. Grijalva dijo que el soldado N. Yuqui fue tomado prisionero por una patrulla peruana, pero que a los pocos días fue encontrado en la selva con claros indicios de tortura.

El autor (Donoso, 2003) afirma que: Un indígena shuar fue entrevistado por un canal de televisión y confirmó la denuncia, que fue capturado por cuatro soldados peruanos, quienes comenzaron a cercenarle con cuchillos diferentes partes del cuerpo hasta degollarle y luego lo dejaron colgado de unos árboles. (Donoso, 2003, pág. 121)

Durante el conflicto los militares fueron afectados psicológicamente, ya que siempre estaban en zozobra porque sabían que en cualquier momento podían perder sus vidas durante el conflicto, la usencia de sus familiares y el ambiente tenso en el que se encontraban los afectó emocionalmente.

Durante el conflicto en la sociedad ecuatoriana nació un sentimiento de apoyo, solidaridad y patriotismo hacia todos los combatientes en el ejército en defensa del territorio y soberanía Nacional.

Se estableció acuerdos y vínculos entre Ecuador y Perú, mediante la intervención de organismos Internacionales y de los países garantes para definitivamente llegar a la declaración de paz en Itamaraty.

Para interpretar y comprender a cabalidad el Conflicto del Alto Cenepa, fue trascendental comprender los distintos factores presentes en la longitud del tiempo que afectaron para la detonación del conflicto, el escenario que vivía la Región Andina – escenario geoestratégico y político- frente a la política exterior de otros países que mantenían relaciones bilaterales con los Estados comprometidos en el conflicto, reconstruir los hechos debido a que fue uno de los momentos donde se vio afectada la soberanía de Ecuador, mucho antes de que estallara el conflicto bélico; es necesario resaltar el trabajo diplomático para la consecución del objetivo principal en este tipo de conflictos que sin duda es la tan anhelada paz para la población, una paz justa que no afecte los intereses y derechos nacionales y que contribuya al desarrollo de los pueblos.

Conclusiones.

El Ecuador por su Geografía y su riqueza en recursos naturales, siempre ha sido y será un atractivo para los intereses del Perú.

En definitiva la coyuntura geopolítica y el escenario de futuros conflictos siempre deberá estar latente entre las dos naciones, en este sentido si bien seguirán apareciendo las guerras de cuarta y quinta generación, con elementos híbridos como los actuales, no se debe descartar que en el futuro la ausencia de elementos vitales como el agua, el petróleo y otros minerales que se encuentran debajo de la superficie sea el pretexto para otro conflicto con el Perú, en este contexto, debemos estar preparados no sólo en base al poder bélico sino también al poder político y diplomático e incluso de cada uno de los ecuatorianos no descartar la idea de un nuevo conflicto a corto o largo plazo.

El principal motivo que tenía el Ecuador era mantener su territorio y el espacio no delimitado por su inaccesibilidad, pero para el Perú se trataba de un aspecto netamente comercial impulsado adicionalmente por su ambición expansionista.

Perú continuamente venía aprovechándose de la “Ley de la oportunidad” planteada para el Desarrollo de los Estados, (Rosales, 2005, p. 2 (Arisa, 2005), en cual explica que la invasión peruana que se venía dando en reiteradas ocasiones en contra del Ecuador se debe a que aprovechaba la oportunidad, momento favorable y la debilidad interna del Ecuador para apoderarse de su territorio, acción que la había ejecutado desde el inicio de la República, en 1941, 1981 y que pensó que en 1995 se iba a repetir, pero se encontraron con un país unido y unas Fuerzas Armadas entrenadas y equipadas.

El Ecuador durante su vida republicana ha diseñado una estrategia netamente defensiva, para vencer una agresión extranjera por un lapso reducido de tiempo, pero suficiente, para que el sistema internacional por medio de sus órganos de ejecución, intervenga y reduzca ostensiblemente la tensión, para dar paso a un nuevo proceso de negociación (Moreano, 1995), Además, el Ecuador es el país que más gasta en defensa en relación a su PIB de entre todos los países de la UNASUR, destinando el 2,74 % de su PIB a las Fuerzas Armadas.

CONCLUSIONES IV

El conflicto del Alto Cenepa entre Ecuador y Perú fue producto de una serie de mal interpretaciones, desconocimiento e intereses particulares que habían sido motivo de constantes enfrentamientos a lo largo de la historia. El Ecuador llevó siempre la carga que desde tiempos de inicio de la República había adquirido, la no solución de sus fronteras de forma clara, siempre cediendo a intereses antipatrióticos, el Perú por su parte y desde tiempos inmemoriales con una política expansionista y agresiva. El conflicto del Alto Cenepa sirvió para cerrar de alguna forma las heridas abiertas, pero solamente en el ámbito fronterizo, puesto que cuando hay un ganador queda una herida abierta en el ego del vencido, que en este caso es quién ha ofendido por repetidas ocasiones a lo largo de la historia y sin motivos contundentes al Ecuador.

El Ecuador es resultado de varios procesos independentistas que buscaban crear una identidad propia, basada en el ideal de Simón Bolívar el de instituir una gran nación latinoamericana. La historia de América Latina se vió constantemente marcada por conflictos territoriales que arraigan guerras independentistas desde la época colonial

cuando pertenecíamos a la Corona Española y paulatinamente esa dependencia fue desapareciendo.

Se llegó a conocer que incluso antes de la independencia, la soberanía siempre había estado fragmentada en Latinoamérica, y las autoridades coloniales ejercían un control puramente nominal sobre grandes extensiones de sus respectivos imperios (Centeno, 2002).

Por esta razón, persistieron los problemas limítrofes en el continente, con influjos de rencillas y fortificando ideas expansionistas en base a guerras libertarias. Durante varios períodos en el devenir de la historia; Ecuador, mantenía muy arraigada la desconfianza en Perú acentuada en torno a la lucha por delimitaciones territoriales heredadas desde la época colonial. Es aquí donde cada Estado empezó a construir un imaginario de nación y de soberanía que posteriormente les permitió demarcar sus fronteras, configurando una problemática entre Ecuador y Perú en tema de demarcación territorial en una maniobra político-ideológica para ganar superioridad.

En el ámbito militar durante el conflicto del Cenepa se pudo evidenciar el grado de alistamiento de las tropas de los dos países; se pudo comprobar las capacidades logísticas y de entrenamiento de las fuerzas enfrentadas. El conflicto se efectuó en un terreno prácticamente inaccesible donde se puso a prueba el valor y arrojo del soldado, así como también la genialidad e ingenio de sus comandantes al resolver un sinnúmero de problemas que se presentan en el combate en selva; puesto que en la guerra no solamente cuenta el número de armamento o soldados de cada fuerza sino la forma en que estos se emplean.

El Ecuador obtuvo la victoria militar, algo que no es reconocido por el Perú sin embargo pudo ser comprobado por la misión de observadores militares en cada puesto o destacamento en el cual el soldado ecuatoriano mantuvo su posición inquebrantablemente. En 1995 en el Ecuador se pudo evidenciar la unión de toda la población quien respaldó en todo su contexto al Gobierno Nacional y a sus Fuerzas Armadas, apoyo vital para la victoria en el campo de batalla, llenando de orgullo y satisfacción a una Nación que siempre ha cedido ante intereses externos y antipatriotas.

Las realidades vividas en el campo de batalla fueron muy distintas a las que cualquier persona externa pueda relatar, pero quienes estuvieron en aquel dramático enfrentamiento pueden dar fé de que el conflicto para el Perú fue el mero capricho de unos pocos que sin importar las consecuencias ejecutaron la agresión, a diferencia de que para el Ecuador fue la única vía para defender su territorio y evitar una agresión más, realizando el trabajo en el campo político, diplomático y militar de una forma profesional y orgullosamente patriótica.

Para interpretar y comprender a cabalidad el Conflicto del Alto Cenepa, fue trascendental comprender los distintos factores presentes en la longitud del tiempo que afectaron para la detonación del conflicto, el escenario que vivía la Región Andina – escenario geopolítico- frente a la política exterior de otros países que mantenían relaciones bilaterales con los Estados comprometidos en el conflicto, reconstruir los hechos debido a que fue uno de los momentos donde se vio afectada la soberanía de Ecuador, mucho antes de que estallara el conflicto bélico. Ecuador se encontraba en un ambiente de fervientes ideales patrióticos e intereses políticos que se desarrollaban en un contexto internacional de configuración de fuerzas y legitimación de las potencias en América Latina, por ende, afianzamientos de una política exterior frente a las negociaciones de paz, y las relaciones exteriores con los dos países parte de este conflicto.

El escenario de incertidumbre entre las dos naciones se mantuvo desde la colonia hasta el 26 de octubre de 1998, teniendo en cuenta que el Protocolo de Río de Janeiro sobrevivió como una herramienta para la intervención de terceros en el conflicto fronterizo. Actuó como un marco legal para reabrir las negociaciones Ecuador, Perú y los Países Garantes desde 1995 hasta 1998 (Weibull, 2009, p. 67); para 1998 el gobierno instituido en ese entonces, decidió entrar en un proceso de cese al fuego y negociaciones; con este proceso se pretendía culminar con tantos años de tensión, posterior al conflicto del Alto Cenepa. Muchos de los enfrentamientos tenían como resolución acuerdos, convenios y posteriormente una compleja negociación que finalmente no era acatada por los gobiernos de las dos naciones.

Afortunadamente para los dos países se llegó a un acuerdo que solamente la historia juzgará como justo o no, pero que ha permitido mejores relaciones tanto políticamente como militarmente.

Actualmente Ecuador y Perú realizan operaciones de desminado comunitario conjunto en los sitios donde se dieron los hechos, una actividad que estrecha los lazos de amistad y fraternidad entre dos países que históricamente habían sido enemigos. Es necesario resaltar el trabajo diplomático para la consecución del objetivo principal en este tipo de conflictos que sin duda es la tan anhelada paz para la población, una paz justa que no afecte los intereses y derechos nacionales y que contribuya al desarrollo de los pueblos. Actualmente las amenazas a la soberanía nacional son distintas sin embargo es necesario recordar la historia y no olvidar los hechos ocurridos durante toda nuestra vida como República.

La forma estratégica empleada por Ecuador fue la disuasión, que consistió en el empleo de los medios para ejecutar una coacción contra los fines del Perú, para doblegar su voluntad de combate; a la par van complementados con una acción persuasiva para emplear procedimientos políticos con el fin de alcanzar la aprobación y apoyo de organismos internacionales.

Los principales intereses que tuvieron los países fueron económicos y territoriales uno con un interés expansionista por parte de Perú y por parte del Ecuador mantener su soberanía y territorio para poder hacer uso de sus recursos. Los principales beneficiados serían empresas petroleras inglesa y americanas que estaban en busca de los recursos de la zona.

La convicción de Estado ecuatoriano por la defensa y soberanía del territorio hicieron que se respete la soberanía del Estado. El apoyo de la población civil al unísono de “NI UN PASO ATRÁS” permitió la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty.

En el ámbito regional la evolución de las culturas, el crecimiento desigual de las economías, el avance tecnológico insipiente de algunos países y las ideologías aplicadas en cada Gobierno va a marcar un margen desigual dentro de la geopolítica regional. El

aparecimiento de nuevos enemigos o amenazas en contra de la soberanía, va a marcar un nuevo panorama en cuanto al potenciamiento de los ejércitos de los países de la región y los escenarios en donde deban emplearse. En cuanto al Ecuador, siempre estará latente en sus fronteras conflictos de diferente naturaleza, en la frontera norte, la realidad de Colombia hace que el país se prepare para un combate híbrido en donde no se determina el origen del enemigo en cuanto se trate de delincuencia organizada internacional dedicada al narcotráfico y al tráfico ilegal de combustible o armamento. Y en la frontera sur, la amenaza de un conflicto armado es un tema que debe estar en permanente análisis tomando en cuenta la riqueza del territorio ecuatoriano y los recursos naturales que existen que son inalienablemente propiedad del Ecuador.

Se llegó a conocer que incluso antes de la independencia, la soberanía siempre había estado fragmentada en Latinoamérica, y las autoridades coloniales ejercían un control puramente nominal sobre grandes extensiones de sus respectivos imperios (Centeno, 2002). Por esta razón, persistieron los problemas limítrofes en el continente, con influjos de rencillas y fortificando ideas expansionistas en base a guerras libertarias. Durante varios períodos en el devenir de la historia; Ecuador, mantenía muy arraigada la desconfianza en Perú acentuada en torno a la lucha por delimitaciones territoriales heredadas desde la época colonial. Es aquí donde cada Estado empezó a construir un imaginario de nación y de soberanía que posteriormente les permitió demarcar sus fronteras, configurando una problemática entre Ecuador y Perú en tema de demarcación territorial en una maniobra político-ideológica para ganar superioridad. En el ámbito militar durante el conflicto del Cenepa se pudo evidenciar el grado de alistamiento de las tropas de los dos países; se pudo comprobar las capacidades logísticas y de entrenamiento de las fuerzas enfrentadas. El conflicto se efectuó en un terreno

El escenario de incertidumbre entre las dos naciones se mantuvo desde la colonia hasta el 26 de octubre de 1998 cuando el gobierno instituido en ese entonces, decidió entrar en un proceso de cese al fuego y negociaciones; con este proceso se pretendía culminar con tantos años de tensión, posterior al conflicto del Alto Cenepa. Muchos de los enfrentamientos tenían como resolución acuerdos, convenios y posteriormente una compleja negociación que finalmente no era acatada por los gobiernos de las dos naciones.

Afortunadamente para los dos países se llegó a un acuerdo que solamente la historia juzgará como justo o no, pero que ha permitido mejores relaciones tanto políticamente como militarmente. Actualmente Ecuador y Perú realizan operaciones de desminado comunitario conjunto en los sitios donde se dieron los hechos, una actividad que estrecha los lazos de amistad y fraternidad entre dos países que históricamente habían sido enemigos. Es necesario resaltar el trabajo diplomático para la consecución del objetivo principal en este tipo de conflictos que sin duda es la tan anhelada paz para la población, una paz justa que no afecte los intereses y derechos nacionales y que contribuya al desarrollo de los pueblos. Actualmente las amenazas a la soberanía nacional son distintas sin embargo es necesario recordar la historia y no olvidar los hechos ocurridos durante toda nuestra vida como República.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo y Biblioteca del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Fuentes primarias

Documentos compilados por la Academia de Guerra del Ejército en su publicación “La Victoria del Cenepa. Registro documental para la historia” publicado en 2015.

1. Academia de Guerra del Ejército. (1995a). Anexo «A» (Cuadro de movimientos) a la OROP. No.02-95. (Vol. 1, pp. 293-302).
2. Academia de Guerra del Ejército. (1995b). Concepto de Operaciones de la MOMEPE. (Vol. 1, pp. 409-412).
3. Academia de Guerra del Ejército. (1995c). Directiva de Instrucción «Cenepa». (Vol. 1, pp. 389-406).
4. Academia de Guerra del Ejército. (1995d). Directiva No. 01 Para la desmovilización del personal de reservistas y unidades de la Fuerza Terrestre. (Vol. 1, pp. 365-372).
5. Academia de Guerra del Ejército. (1995e). Directiva No. 07 para el retorno de las unidades agregadas a la zona de operaciones sureste. (Vol. 1, pp. 383-386).
6. Academia de Guerra del Ejército. (1995f). Directiva No.015, Sobre las previsiones que debe considerar la fuerza terrestre en caso que continúe el conflicto del 23-MAR-95. (Vol. 1, pp. 257-259).
7. Academia de Guerra del Ejército. (1995g). Estudio de Estado Mayor para establecer la organización más conveniente para la IV-D. S «Amazonas». (Vol. 1, pp. 192-195).
8. Academia de Guerra del Ejército. (1995h). Informe Final de Operaciones de la campaña del Alto Cenepa del 02-JUN-95. (Vol. 1, pp. 133-160).
9. Academia de Guerra del Ejército. (1995i). Memorandum 25/95 de la MOMEPE y Anexo Requerimiento Nro 01/E-Extracción de tropas. (Vol. 1, pp. 409-412).
10. Academia de Guerra del Ejército. (1995j). Orden de Operaciones fragmentaria «Cenepa» del 22-FEB-95. (Vol. 1, pp. 239-242).

11. Academia de Guerra del Ejército. (1995k). Orden de Operaciones No. 01 del 04-FEB-995. (Vol. 1, pp. 227-228).
12. Academia de Guerra del Ejército. (1995l). Orden de Operaciones No. 02-95 para la Separación de fuerzas de la ZOSE. (Vol. 1, pp. 293-302).
13. Academia de Guerra del Ejército. (1995m). Orden de Operaciones No.02 del 23-FEB-995. (Vol. 1, pp. 245-247).
14. Academia de Guerra del Ejército. (1995n). Orden de Operaciones «Omega» del 16-FEB-995. (Vol. 1, pp. 231-236).
15. Academia de Guerra del Ejército. (1995o). Plan de Operaciones «Precaución» del 01-MAR-995. (Vol. 1, pp. 251-254).
16. Academia de Guerra del Ejército. (1995p). Plan de Operaciones «Retorno». (Vol. 1, pp. 327-361).

Hemeroteca del Centro de Estudios Históricos del Ejército

1. El Comercio. (1995a, enero 29). La unión nacional es total. El Comercio, A2.
2. El Comercio. (1995b, enero 30). «No vamos a retroceder»: Sixto. El Comercio, A2.
3. El Comercio. (1995c, febrero 18). La misión de garantes se instalará en Patuca. El Comercio, A3.
4. El Comercio. (1995d, febrero 21). Observadores: Hoy empieza el inventario. El Comercio, A1.
5. El Comercio. (1995e, febrero 22). Depende de la buena fe de las partes. El Comercio, A3.
6. El Comercio. (1995f, febrero 23). La situación se agravó. El Comercio, A2.
7. El Comercio. (1995g, febrero 24). La OEA es la primera puerta. El Comercio, A2.
8. El Comercio. (1995h, febrero 26). Los agregados militares, los primeros. El Comercio, A2.
9. El Comercio. (1998, octubre 27). La actitud y discurso de Mahuad impresionaron. El Comercio, A11.

Biblioteca de la Academia de Guerra del Ejército

1. Fernández de Córdova, M. (1995a). Comunicación de los Países Garantes del Protocolo

- de Río de Janeiro de 1942 al Ecuador y Perú. 27 enero 1995. En Itamaraty: Seiscientos veintisiete días por la paz (Segunda edición).
2. Fernández de Córdova, M. (1995b). Comunicado de prensa. En Itamaraty: Seiscientos veintisiete días por la paz (Segunda edición, pp. 357-358).
 3. Fernández de Córdova, M. (1995c). Declaración de las medidas de fomento de la confianza entre Ecuador y Perú. En Itamaraty: Seiscientos veintisiete días por la paz (Segunda edición, pp. 354-356).
 4. Fernández de Córdova, M. (1995d). Texto ecuatoriano. En Itamaraty: Seiscientos veintisiete días por la paz (Segunda edición).
 5. Fernández de Córdova, M. (1995e). Texto peruano. En Itamaraty: Seiscientos veintisiete días por la paz (Segunda edición).
 6. Fernández de Córdova, M. (1999). Itamaraty: Seiscientos veintisiete días por la paz (Segunda edición).
 7. Goodrich, L. (1975). Naciones Unidas en un mundo cambiante (Ediciones Tres Tiempos).
 8. Iturralde, M., & Franchi, T. (1996). El conflicto del Cenepa, los dividendos de la paz. *Military Review*, 104-112.
 9. Oraá, J., & Gómez, F. (2000). *Textos básicos de Derecho Internacional Público*.
 10. Valencia, L. (1970). *Fundamentos y propósitos de las Naciones Unidas: Vol. I (Universitaria)*.